

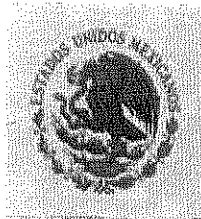
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA

CALENDARIZACION DE INGRESOS

2019

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



Municipio de Altar

Altar, Sonora, a 31 de Enero de 2019.-

**ING. JOSE RAMON MOYA GRIJALVA
AUDITOR MAYOR DEL ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION
P R E S E N T E.-**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 142, de Ley de Gobierno y Administración Municipal, le remitimos copia del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, aprobado por el ayuntamiento de Altar, Sonora, con todos sus anexos, mismo que servirá de base para las revisiones y evaluaciones que el órgano de fiscalización (ISAF) lleve a cabo.

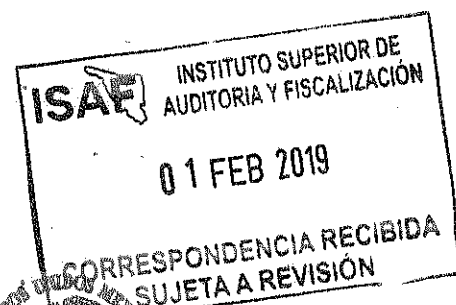
Para tal efecto, adjunto al presente la documentación que contiene, dicho Presupuesto, mismo que fue aprobado por el H. Ayuntamiento, en sesión ordinaria No. 06, celebrada el día 29 de diciembre del 2018.

ATENTAMENTE

**TESORERO MUNICIPAL
ADMON. 2018-2021
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.**

Jesús Alejandro Cenday

C. JESUS ALEJANDRO CENDAY



**TESORERÍA MUNICIPAL
ALTAR, SONORA**



Municipio de Altar

Altar, Sonora, a 31 de Enero de 2019.-

**ING. JOSE RAMON MOYA GRIJALVA
AUDITOR MAYOR DEL ISAF
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION
P R E S E N T E.-**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 142, de Ley de Gobierno y Administración Municipal, le remitimos copia del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, aprobado por el ayuntamiento de Altar, Sonora, con todos sus anexos, mismo que servirá de base para las revisiones y evaluaciones que el órgano de fiscalización (ISAF) lleve a cabo.

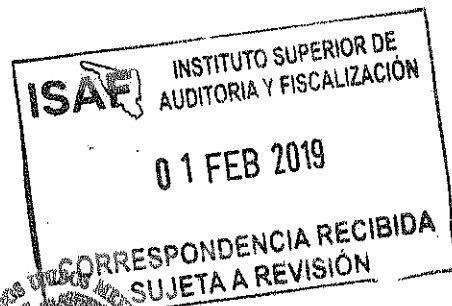
Para tal efecto, adjunto al presente la documentación que contiene, dicho Presupuesto, mismo que fue aprobado por el H. Ayuntamiento, en sesión ordinaria No. 06, celebrada el día 29 de diciembre del 2018.

ATENTAMENTE

**TESORERO MUNICIPAL
ADMON. 2018-2021
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.**

Jesús Alejandro Cenday

C. JESUS ALEJANDRO CENDAY



**TESORERIA MUNICIPAL
ALTAR, SONORA**



Municipio de Altar

DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD

Oficio No. 065 /2018

ALTAR, SONORA, A 29 DE DICIEMBRE DEL 2018.

"2018: "AÑO DE LA SALUD"

LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA
SECRETARIO DE GOBIERNO,
PALACIO DE GOBIERNO,
PRESENTE.

CON EL PROPOSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 142 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, POR MEDIO DEL PRESENTE LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE SU APOYO PARA QUE SE SIRVA GIRAR LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA LA PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

PARA TAL EFECTO, ADJUNTO AL PRESENTE LA DOCUMENTACION QUE CONTIENE DICHO PRESUPUESTO, MISMO QUE FUE APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, EN SESION ORDINARIA No. 06 CELEBRADA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU ATENCION A LA PRESENTE QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. EVERARDO MARTINEZ DIAZ



ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2018-2021

C. SECRETARIO (A) DEL AYUNTAMIENTO

C. LIC. JESUS MEDINA DIAZ

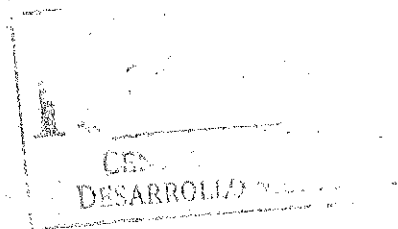


C.c.p. Director General de Documentacion y Archivo

ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2018-2021



Municipio de Altar



El Lic. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento de Altar, Sonora, México. Con la facultad que le otorga el Artículo 89, Fracción XI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

Que en Sesión ORDINARIA de Cabildo No. 06 llevada a cabo el día 29 de Diciembre del Año 2018, en las Oficinas del Palacio Municipal dando inicio a las 10:00 horas y culminando a las 11:15 horas de ese mismo día se tomo el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. 4

El Municipio de Altar, Sonora, aprueba por mayoría de los asistentes, la remision del Presupuesto de Egresos, del Ejercicio Fiscal 2019, correspondiente al Municipio de Altar, Sonora.

A petición de la parte interesada y para los fines lícitos correspondientes se extiende la presente en Altar, Sonora, a los 29 días del mes de Diciembre del 2018.-

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**

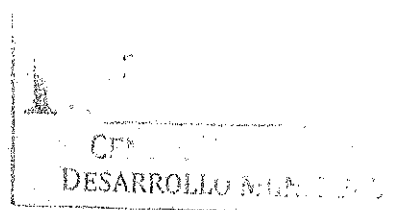


LIC. JESUS MEDINA DIAZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR

ADMINISTRACIÓN
DE ALTAR 2018-2021

C.c.p. Archivo

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA



**ACUERDO DE APROBACION DE
PRESUPUESTO DE EGRESOS**

EJERCICIO

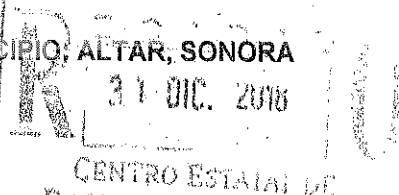
2019

ACUERDO DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO: ALTAR, SONORA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

NICO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de: Altar, Sonora para el Ejercicio Fiscal 2019, para quedar como sigue:

**TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO: ALTAR, SONORA**

**CAPÍTULO I
Disposiciones Generales**



Artículo 1º.- El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestal que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso c) y 142 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública, Ley de Deuda Pública para el Estado de Sonora y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio de Altar, Sonora, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

La interpretación del presente documento para efectos administrativos, corresponde a la Tesorería y a la Contraloría Municipal de Altar, Sonora, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establece la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2º.- Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

Adquisiciones públicas: toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

Municipio: constituye la autoridad máxima en el municipio, es independiente, y no habrá autoridad intermedia entre este y el Gobierno del Estado. Como cuerpo colegiado, tiene carácter deliberante, decisorio, y representante del Municipio. Esta disposición se establece sin excluir formas de participación directa de los ciudadanos en los procesos de decisión permitidos por la ley.

Clasificación Administrativa: Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito del sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

Clasificación Económica: Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a estas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

Clasificación Funcional del Gasto: Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

Clasificador por Objeto del Gasto: reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca

pectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, imitiendo el vínculo con la contabilidad.

Clasificación por Tipo de Gasto: Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan costos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización, la deuda y disminución de pasivos.

Clasificación Programática: Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

Deuda Pública: Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, que resulten de operaciones de endeudamiento sobre el crédito público de las entidades.

Deuda Pública Municipal: La que contraigan los Municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.

Obras Públicas: los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.

Presidencia Municipal: es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.

Presupuesto de Egresos Municipal: será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.

Regidores: son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al municipio.

Servicio público: aquella actividad de la administración pública municipal, —central, descentralizada o concesionada a particulares—, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.

Sindico: es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.

Subsidios y Subvenciones: Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

Abajadores de Confianza: todos aquellos que realicen funciones de dirección, vigilancia, inspección, fiscalización, cuando tengan el carácter general dentro de las entidades mencionadas, o bien que por el manejo de fondos, valores o datos de estricta confidencialidad, deban tener tal carácter.

Abajadores de Base: serán los no incluidos en el párrafo anterior, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.

Remuneración: toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, compensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.

Artículo 3º.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el Patrimonio Municipal, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal de Altar, Sonora, tal como lo establece la Ley de Gobierno y Administración Municipal en el Título Séptimo, Capítulo I de los artículos 176, 177 y 178.

Artículo 4º.- El ejercicio del presupuesto municipal, se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

- I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el presupuesto de egresos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos y a los integrantes de los Consejos Municipales.
 - II. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto les deban corresponder.
 - III. El presupuesto se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
 - IV. La programación del gasto público municipal se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el ayuntamiento.
 - V. Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del municipio fijadas en el programa general de gobierno y en el plan municipal de desarrollo.
 - VI. El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.
 - VII. En lo referente a gastos de difusión, promoción y publicidad, las erogaciones no podrán exceder del 3% de los ingresos presupuestales totales.
- La Tesorería Municipal efectuará los pagos con cargo al presupuesto de egresos del municipio, cuidando en todos los casos que correspondan a compromisos efectivamente devengados, con excepción de los anticipos que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.
- IX. Solamente se podrán efectuar pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado o erogado.
 - X. No se podrán distraer los recursos municipales a fines distintos de los señalados por las leyes y por el presupuesto de egresos aprobado.
 - XI. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente para cubrir pasivos municipales o mantenerse en caja.
 - XII. El presupuesto de egresos municipal deberá de ser publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en su respectiva página de internet una vez que haya sido aprobado.

Artículo 5º.- La información que en términos del presente documento deberá remitirse al Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y deberá cumplir con lo siguiente:

1. Aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, el ayuntamiento, deberá remitir original del Acuerdo del mismo al Boletín Oficial del Gobierno del Estado para efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública.
2. El nivel mínimo de desagregación se hará con base en la clasificación homologada a las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 6º.- La Tesorería Municipal de Altar, Sonora garantizará que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

El presente Presupuesto de Egresos Municipal 2019, deberán ser difundidos en los medios electrónicos con los que cuente el municipio en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora.

CAPÍTULO II

De las Erogaciones

Artículo 7º.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Altar, Sonora, que regirá durante el ejercicio fiscal de 2019, asciende a la cantidad de **34 millones 423 mil 627 pesos**, que comprende los recursos destinados a las dependencias, comisarías y delegaciones de la Administración Pública Municipal.

Artículo 8º.- Si alguna o algunas de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función a la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

título 9º.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2019 en base a la clasificación por tipo de gasto se atribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

CTG		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	29,926,498.96
2	Gasto de Capital	2,918,680.77
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	1,578,447.27
Total		34,423,627.00

título 10º.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2019 en base a la clasificación económica se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACION ECONOMICA (CE)

CE	Presupuesto Aprobado
2. GASTOS	
2.1 GASTOS CORRIENTES	29,926,498.96
2.1.1 Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/Gastos de Exportación de las entidades empresariales.	
2.1.1.1 Remuneraciones	15,391,138.96
2.1.1.2 Compras de Bienes y Servicios	13,524,960.00
2.1.1.3 Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	
2.1.1.4 Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)	
2.1.1.5 Estimaciones por Deterioro de Inventarios	
2.1.1.6 Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales.	
2.1.2 Prestaciones de la Seguridad Social	
2.1.3 Gastos de la propiedad	
2.1.3.1 Intereses	
2.1.3.2 Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	
2.1.4 Subsidios y Subvenciones a empresas	
2.1.5 Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	1,010,400.00
2.1.6 Impuestos sobre los Ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas.	
2.1.7 Participaciones	
2.1.8 Provisiones y Otras Estimaciones	
2.2 GASTOS DE CAPITAL	2,918,680.77
2.2.1 Construcciones en Proceso	2,696,127.00
2.2.2 Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)	222,553.77
2.2.3 Incremento de existencias	
2.2.4 Objetos de valor	
2.2.5 Activos no producidos	
2.2.6 Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados	
2.2.7 Inversiones financieras realizadas con fines de política económica	
TOTAL DE GASTOS	
3 FINANCIAMIENTO	

3.2 APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	1,578,447.27
3.2.1 Incremento de activos financieros	
3.2.2 Disminución de Pasivos	1,578,447.27
3.2.3 Disminución de Patrimonio	
TOTAL DE APLICACIONES FINANCIERAS	34,423,627.00

Artículo 11º.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2019 con base a la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

COG (partida genérica)	Presupuesto Aprobado
1000 SERVICIOS PERSONALES	15,391,138.96
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	
111 Dietas	432,000.00
113 Sueldos base al personal permanente	11,183,483.34
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	
121 Honorarios asimilables a salarios	0
122 Sueldos base al personal eventual	156,000.00
123 Retribuciones por servicios de carácter social	0
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,365,655.62
134 Compensaciones	234,000.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	
141 Aportaciones de seguridad social	1,800,000.00
143 Aportaciones al sistema para el retiro	120,000.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	
155 Apoyos a la capacitación de los Servidores Públicos	100,000.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,131,960.00
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	120,000.00
216 Material de limpieza	72,000.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	
221 Productos alimenticios para personas	84,000.00
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	
246 Material eléctrico y electrónico	
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	
253 Medicinas y productos farmacéuticos	12,000.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,801,960.00

2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	
271 Vestuario y uniformes	12,000.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
291 Herramientas Menores	30,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	9,393,000.00
3100 SERVICIOS BASICOS	
311 Energía eléctrica	4,536,000.00
314 Telefonía tradicional	60,000.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	
325 Arrendamiento de Equipo de Transporte	2,649,600.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIÉNTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	
331 Servicios Legales de Contabilidad, auditoría	242,400.00
336 Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	30,000.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
341 Servicios financieros y bancarios	72,000.00
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	12,000.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	204,000.00
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	102,600.00
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	684,000.00
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	78,000.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	
361 Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	12,000.00
363 Servicio de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet	12,000.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	
375 Viáticos en el país	188,400.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	
382 Gastos de orden social y cultural	300,000.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	
392 Otros impuestos y derechos	12,000.00
398 Impuesto s/nómina y otros que se deriven de una relación laboral	120,000.00
399 Otros servicios generales	78,000.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,010,400.00
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	
415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	210,000.00
4400 AYUDAS SOCIALES	

441 Ayudas Sociales a Personas	150,000.00
442 Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	132,000.00
443 Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	518,400.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	222,553.77
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	
511 Muebles de oficina y estantería	36,000.00
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	133,000.00
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	11,553.77
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	30,000.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	
591 Software	12,000.00
6000 INVERSION PUBLICA	2,696,127.00
6100 INVERSION PUBLICA	
615 Construcción de vías de comunicación	220,000.00
6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	
621 Edificación habitacional	1,036,000.00
623 Construcción en obras para el abastecimiento de agua petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	98,000.00
624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,342,127.00
9000 DEUDA PUBLICA	1,578,447.27
9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	
911 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	1,500,000.00
9200 INTERESES DE LA DEUDA	
921 Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	78,447.27
TOTAL:	34,423,627.00

Los gastos por concepto de comunicación social se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones, se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12º .- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las dependencias como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	
1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	
1.1.1.0 - Gobierno Municipal	
1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	
-CABILDO	632,250.00
100 - SERVICIOS PERSONALES	602,250.00
100 - MATERIALES Y SUMINISTROS	30,000.00
-SINDICATURA	359,333.33
100 - SERVICIOS PERSONALES	294,433.33

000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	36,000.00
000 - SERVICIOS GENERALES	8,400.00
000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,500.00
1-PRESIDENCIA	1,564,925.00
000 - SERVICIOS PERSONALES	381,425.00
000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	204,000.00
000 - SERVICIOS GENERALES	546,000.00
000 - TRANSFER, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	420,000.00
000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	13,500.00
4-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1,513,866.67
000 - SERVICIOS PERSONALES	1,231,266.67
000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	120,000.00
000 - SERVICIOS GENERALES	54,600.00
000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	96,000.00
000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,000.00
5-TESORERIA MUNICIPAL	9,620,781.00
000 - SERVICIOS PERSONALES	3,683,919.96
000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	399,960.00
000 - SERVICIOS GENERALES	3,914,400.00
000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	44,053.77
000 - DEUDA PÚBLICA	1,578,447.27
7- DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	9,958,771.34
000 - SERVICIOS PERSONALES	3,481,171.34
000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,046,000.00
000 - SERVICIOS GENERALES	4,431,600.00
8-DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	5,085,405.60
000 - SERVICIOS PERSONALES	3,622,405.60
000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,164,000.00
000 - SERVICIOS GENERALES	246,000.00
000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	53,000.00
9-DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	3,616,935.60
000 - SERVICIOS PERSONALES	856,308.60
000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	48,000.00
000 - SERVICIOS GENERALES	54,000.00
000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	22,500.00
000 - INVERSIÓN PÚBLICA	2,636,127.00
0.- ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	411,906.66
000 - SERVICIOS PERSONALES	331,906.66
000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00
000 - SERVICIOS GENERALES	36,000.00
000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00
3- COMISARÍA DE LLANO BLANCO	60,000.00
000 - SERVICIOS GENERALES	30,000.00
000 - INVERSIÓN PÚBLICA	30,000.00
4- COMISARÍA 16 DE SEPTIEMBRE	60,000.00

000 - SERVICIOS GENERALES	30,000.00
000 - INVERSIÓN PÚBLICA	30,000.00
5- SISTEMA MUNICIPAL DIF	1,539,451.80
000 - SERVICIOS PERSONALES	906,051.80
000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00
000 - SERVICIOS GENERALES	42,000.00
000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	494,400.00
000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	37,000.00
TOTAL	34,423,627.00

Artículo 13º.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2019 en base a la clasificación administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CA 3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	Presupuesto Aprobado
0.0 0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	
1.0 0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
1.1 0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	
1.1.1 0.0 - Gobierno Municipal	
1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	
1-AYUNTAMIENTO	
101-CUERPO EDILICIO	632,250.00
2-SINDICATURA	
201-SINDICATURA	359,333.33
3-PRESIDENCIA	
301-PRESIDENCIA	1,564,925.00
4-SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
401-SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	1,513,866.67
5-TESORERÍA MUNICIPAL	
501-TESORERÍA MUNICIPAL	9,620,781.00
7- DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	
701-SERVICIOS PÚBLICOS	9,958,771.34
8- DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	
801-DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	5,085,405.60
9-DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	
901-DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	3,616,935.60
10 - ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	
1001 - ORGANO DE CONTROL Y EVAL. GUBERNAMENTAL	411,906.66
13-COMISARIA DE LLANO BLANCO	
1301-COMISARIA DE LLANO BLANCO	60,000.00
14-COMISARIA 16 DE SEPTIEMBRE	
1401-COMISARIA 16 DE SEPTIEMBRE	60,000.00
15-SISTEMA MUNICIPAL DIF	
1501-SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	1,539,451.80
Total general	34,423,627

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es El Órgano de Control y Evaluación gubernamental.

En el presente presupuesto de egresos municipal no se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, escentralizadas ni desconcentradas, debido a que el municipio no cuenta con entidades de ese tipo. (aplica para los presupuestos municipales que no contemplan las asignaciones de los descentralizados y no cuentan con ellos).

En el presente presupuesto de egresos municipal no se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, escentralizadas ni desconcentradas, las cuales realizan su propio presupuesto de ingresos y de egresos, sin embargo, de modo informativo se presentan las cifras de su presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2019, con base a la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo. (aplica para los presupuestos municipales que no contemplan las asignaciones de los descentralizados pero si cuentan con ellos).

Nombre del Descentralizado	Presupuesto Aprobado
000 SERVICIOS PERSONALES	0
000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0
000 SERVICIOS GENERALES	0
000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
000 INVERSION PUBLICA	0
000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
000 DEUDA PUBLICA	0
TOTAL GENERAL:	0

Artículo 14º.- La clasificación Funcional del Presupuesto de Egresos del Municipio de Altar, Sonora para el ejercicio fiscal 2019 se compone de la siguiente forma:

CFG	Presupuesto Aprobado
GOBIERNO	
1. LEGISLACION	
1.1 Legislación	632,250.00
3. COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	
3.1 Presidencia / Gubernatura	1,564,925.00
3.2 Política Interior	1,513,866.67
5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	
5.1 Asuntos Financieros	9,620,781.00
7. ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	
7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	5,085,405.60
8. OTROS SERVICIOS GENERALES	
8.5 Otros	14,466,946.93
DESARROLLO SOCIAL	
2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
2.1 Urbanización	1,539,451.80
Total general	34,423,627.00

Artículo 15º.- La clasificación programática del presupuesto de egresos del Municipio de Altar, Sonora, incorpora los programas municipales desglosados de la siguiente forma:

NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO APROBADO
AR -ACCIÓN REGLAMENTARIA	632,250.00
BA - ADMON. Y REG. DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	359,333.33
CA - ACCIÓN PRESIDENCIAL	1,564,925.00
DA - POLÍTICA Y GOBIERNO MUNICIPAL	1,513,866.67
EY - ADMINISTRACION DE LA POLITICA DE INGRESOS	9,620,781.00
IB -ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	9,958,771.34
JS -FOMENTO Y PROMOCION DE LA SEG. PUBLICA	5,085,405.60
FA - DEFINICION Y COND. DE LA POLITICA Y PLAN. MPAL.	3,616,935.60
GU -CONTROL Y EVAL. DE LA GESTION GUBERNAMENTAL	411,906.66
LS-ADMINISTRACION DESCONCENTRADA	120,000.00
QN-ASISTENCIA SOCIAL, SERVICIOS COMUNITARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1,539,451.80
Total general	34,423,627.00

Artículo 16º.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto para los subsidios se distribuyen conforme a la siguiente tabla:

CAPÍTULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Subsidio	Beneficiario	Presupuesto Anual
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	DIVERSAS PERSONAS	210,000
4400 Ayudas Sociales	DIVERSAS PERSONAS	800,400
Total		1,010,400

CAPÍTULO III De los Servicios Personales

Artículo 17º.- Los recursos autorizados a las dependencias, comisarías y delegaciones, para cubrir el capítulo de Servicios Personales, serán intransferibles a otros capítulos del gasto, así mismo, los recursos de otros capítulos presupuestales no serán transferibles a dicho capítulo; así como tampoco se podrán crear nuevas plazas y/o llevar a cabo conversiones de sus plazas autorizadas, salvo cuando se trate de casos debidamente justificados.

Artículo 18º.- La contratación por honorarios solo podrá celebrarse para la prestación de servicios personales, por lo que no podrá incorporarse por esta vía, personal para el desempeño de las labores iguales o similares a las que realiza el personal a la base de la dependencia, comisaría o delegación de que se trate; la celebración de contratos por honorarios solo procederá en casos debidamente justificados y siempre que la dependencia, comisaría o delegación, no pueda satisfacer las necesidades de estos servicios con el personal y recursos técnicos con que cuenta.

En el ejercicio fiscal 2019, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 138 plazas de conformidad con lo siguiente:

PLAZAS PARA EL EJERCICIO 2019 ADMINISTRACIÓN 2018-2021

DEPENDENCIA	PLAZAS	PUESTO	SUELDOS MENSUAL
Ayuntamiento	6	Regidores	45,000.00
Sindicatura	1	Síndico Municipal	15,000.00
	1	Aux. Síndico Municipal	7,000.00
Presidencia	1	Presidente Municipal	28,500.00
Secretaría	1	Secretario	13,000.00
	1	Director Acción Cívica y Cultural	9,500.00
	1	Director Instituto del Deporte	9,500.00
	4	Aux. del Instituto del Deporte	22,000.00
	2	Recepcionista	11,000.00
	1	Afanadora Ayuntamiento	5,400.00
	1	Afanadora Kinder	5,400.00
	2	Bibliotecarias	10,800.00
	1	Directora Casa de la Salud Ejido Llano Blanco	5,400.00
Tesorería	1	Tesorero Municipal	13,000.00
	1	Director de Catastro	9,500.00
	1	Director Sub-Agencia Fiscal	9,500.00
	1	Director de Comunicación Social	9,500.00
	1	Auxiliar Tesorería	7,500.00
	1	Director del Agua Potable	10,500.00
	2	Secretarías del Agua Potable	10,800.00
	1	Operador pick up blanco Agua Potable	8,571.30
	1	Operador Pipa Común Agua Potable	6,857.15
	1	Supervisor de Operación Agua Potable	7,071.30
	6	Técnicos de Operación Agua Potable	33,428.52
	1	Notificadora Agua Potable	5,571.42
Dirección de Servicios Públicos	1	Director Servicios Públicos	9,500.00
	2	Aux. Director Servicios Público	14,000.00
	3	Operador Camión Escolar	19,500.00
	1	Electricista	7,000.00
	1	Mecánico	9,500.00
	1	Director de Rastro Municipal	5,400.00
	1	Operador Motoconformadora	6,000.00
	4	Operador Recolector	27,428.58
	1	Operador Dompe	6,857.15
	2	Operador Pipa	13,714.29
	19	Mantenimiento de Calles	105,856.98
	1	Mantenimiento Parques y Jardines Plaza Pública	5,571.42
	1	Mantenimiento Unidad Deportiva Maquío Clouthier	5,571.42
	1	Mantenimiento Unidad Deportiva Apolonio Miranda	6,428.70
	1	Encargada de Velatorio Municipal	5,571.42

Dirección de Seguridad Pública	1	Auxiliar Mecánico	6,857.15
	1	Comisario General	24,000.00
	3	Juez Calificador	25,200.00
	1	Jefe del Departamento de Tránsito	8,000.00
	3	Agentes de Policía	23,300.00
	3	Oficial Primero	21,400.00
	3	Oficial Segundo	21,400.00
	11	Policías Auxiliares	71,500.00
	1	Oficial Instructor D.A.R.E.	8,400.00
	1	Director de Protección Civil	9,500.00
	3	Auxiliar de Protección Civil	17,400.00
	1	Comisario Ej. 16 Sept.	9,000.00
	1	Comisario Ej. Llano Blanco	6,000.00
	1	Secretaria	5,500.00
	1	Velador	5,400.00
	1	Afanadora	5,400.00
Dirección de Planeación Municipal	1	Director Desarrollo Social	9,500.00
	1	Director Desarrollo Económico	9,500.00
	1	Director Obras Públicas	9,500.00
	1	Auxiliar Obras Públicas	7,500.00
	1	Enlace Gubernamental	8,500.00
	1	Director de Ecología	9,500.00
	1	Notificador	5,500.00
Órgano de Control y Evaluación Gubernamental	1	Contralor	14,000.00
	1	Área de investigación	5,400.00
	1	Área de Sustanciación	5,400.00
Sistema Municipal del DIF	1	Director DIF	9,500.00
	1	Aux. Director DIF	6,500.00
	1	Subprocurador	6,500.00
	1	Aux. Subprocurador	5,400.00
	1	Secretaria DIF	5,500.00
	1	Operador Camión Discapacitados	6,500.00
	1	Terapeuta UBR	5,500.00
	1	Aux. Terapeuta UBR	5,500.00
	1	Afanadora Ej. 16 de Sept.	5,400.00
	1	Psicóloga	5,400.00
	1	Coordinadora Grupo INAPAM	6,000.00
PLAZAS	138	TOTAL	987,456.80

Nota: En el presente cuadro desglosan todas las plazas autorizadas, incluidas las del personal de seguridad pública municipal.

personal de seguridad pública municipal comprende un total de 35 plazas de policías, mismas que se desglosan a continuación:

Tabulador del Sistema de Seguridad Pública Mensual

Plaza Tubular	Remuneraciones Base			Remuneraciones Adicionales		Total Percepciones
	Sueldo Base	Aguinaldo	Prima Vacacional	Prestaciones Sindicales	Otras Prestaciones	
1 COMISARIO GENERAL	24,000.00	32,000.00	1,200.00			57,200.00
3 JUECES CALIFICADOR	25,200.00	33,600.00	1,260.00			60,060.00
1 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO	8,000.00	10,666.67	400.00			19,066.67
3 AGENTES DE POLICIA	23,300.00	31,066.67	1,165.00			55,531.67
3 OFICIALES PRIMERO	21,400.00	28,533.33	1,070.00			51,003.33
3 OFICIALES SEGUNDO	21,400.00	28,533.33	1,070.00			51,003.33
11 POLICIAS AUXILIAR	71,500.00	95,333.33	3,575.00			170,408.33
1 OFICIAL INSTRUCTOR D.A.R.E.	8,400.00	11,200.00	420.00			20,020.00
1 DIRECTOR PROTEC. CIVIL	9,500.00	12,666.67	475.00			22,641.67
3 AUXILIARES PROTEC. CIVIL	17,400.00	23,200.00	870.00			41,470.00
1 COMISARIO EJ. 16 SEPT.	9,000.00	12,000.00	450.00			21,450.00
1 COMISARIO EJ. LLANO BLANCO	6,000.00	8,000.00	300.00			14,300.00
1 SECRETARIA	5,500.00	7,333.33	275.00			13,108.33
1 VELADOR	5,400.00	7,200.00	270.00			12,870.00
1 AFANADORA	5,400.00	7,200.00	270.00			12,870.00
TOTALES	261,400.00	348,533.33	13,070.00	-	-	623,003.33

odos los policías que integran la plantilla de seguridad pública, son municipales, no se cuenta con policías estatales cuya antilla sea absorbida presupuestalmente por el ayuntamiento. (Para cuando sólo tenga policías municipales).

TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 19°.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Altar, Sonora, se conforma por **\$3,731,323.00** de ingresos propios, **\$21,805,732.00** provenientes de recursos estatales y **\$8,886,572.00** provenientes de recursos federales.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 20°.- Los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 que la federación presupuestó otorgar al municipio se desglosan a continuación:

Fondo	Asignación Presupuestal
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2,636,127
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones	6,250,445
Total	8,886,572

La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo	CAPÍTULOS								
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal						2,636,127			
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones	3,622,406	2,329,039	246,000		53,000				
Totales	3,622,406	2,329,039	246,000		53,000	2,636,127			

TÍTULO TERCERO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CAPÍTULO ÚNICO De los Montos de Adquisiciones

Artículo 21°.- Para los efectos en lo señalado en el artículo 228 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, los montos máximos y límites para el finca miento de pedidos o la adjudicación de contratos, vigentes durante el año de 2019, se sujetarán a lo especificado en lo siguiente:

- a) Sin llevar a cabo licitación cuando el importe de la compra no rebase la cantidad de \$ 558,400.00, antes de I.V.A.
- b) Por invitación restringida habiendo considerado tres cotizaciones cuando el monto de la operación no rebase la cantidad de \$558,401.00 a \$ 1,396,000.00 antes de I.V.A.
- c) Mediante licitación pública cuando el monto de la operación rebase la cantidad de \$ 1,396,000.00 antes de I.V.A.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

rtículo 22°.- Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

rtículo 23°.- En el ejercicio del presupuesto, los titulares de las dependencias, los comisarios, delegados y directores generales, serán responsables de cumplir estrictamente las disposiciones de las Políticas de Gasto y Ejercicio Presupuestal previamente aprobadas. La inobservancia de estas disposiciones motivará el fincamiento de las responsabilidades a que haya lugar, conforme a la Ley en la Materia.

rtículo 24°.- La Tesorería Municipal vigilará la exacta observancia de las normas contenidas en este Acuerdo, efectuando el seguimiento, evaluación y control del ejercicio del Gasto Público Estatal, sin perjuicio de las facultades expresamente conferidas a el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

rtículo 25°.- Este último Órgano, en ejercicio de las atribuciones que en materia de control y vigilancia le confiere la Ley, examinará y verificará el cumplimiento por parte de las propias dependencias, comisarias y delegaciones de la Administración Pública Municipal, del ejercicio de Gasto Público y su congruencia con el presente Presupuesto de Egresos, para lo cual tendrá amplias facultades, a fin de que toda erogación con cargo a dicho Presupuesto, este debidamente justificada y preverá lo necesario para que se finquen las responsabilidades correspondientes, cuando efectuadas las investigaciones de dicho caso, resulte que se realizaron erogaciones que se consideren lesivas a los intereses del Municipio.

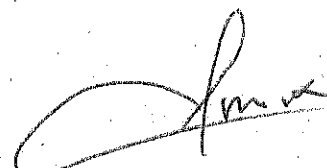
ARTICULOS TRANSITORIOS.

rtículo 1.- El presente Presupuesto de Egresos Municipal fue aprobado con base en el monto de recursos considerado en el Proyecto de Ley y Presupuesto de Ingresos para el Municipio de Altar, Sonora para el ejercicio 2019, que se envió en su oportunidad al H. Congreso del Estado para su análisis y aprobación. En tal virtud, se autoriza al C. Tesorero Municipal para que, una vez que se determine por esa H. Legislatura el monto definitivo de ingresos aprobado para nuestro municipio, realice los ajustes necesarios en las correspondientes partidas presupuestales y capítulos del gasto.

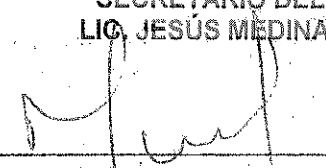
rtículo 2 .- El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el día 1o. de enero del año 2019.

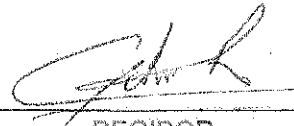

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. FERRARDO MARTÍNEZ DÍAZ


ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2018-2021


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. JESÚS MEDINA DÍAZ


ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2018-2021


SINDICO MUNICIPAL
C. MA. GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS


REGIDOR
Q.B. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO


REGIDOR
C. DELFINA ROCÍO MENDEZ SENDAY

Victor Escalante

REGIDOR

C. VICTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR

Laura Ines Quihuis Mendoza

REGIDOR

C. LAURA INES QUIHUIS MENDOZA

Ana Laura Altamirano Salgado

REGIDOR

C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO

Jose Maria Espinoza Martinez

REGIDOR

C. JOSE MARIA ESPINOZA MARTINEZ

RESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
OBJETIVOS Y METAS

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA.

PEM-1

PROGRAMA: AR		NOMBRE: ACCION REGLAMENTARIA									
SUB-PROGRAMA: 02		NOMBRE: PROCESO REGLAMENTARIO									
DEPENDENCIA: 01 Ayuntamiento											
UNIDAD RESPONSABLE: 01 Ayuntamiento											
OBJETIVOS: Analizar, revisar, modificar y aprobar iniciativas propuestas por la presidencia, por el mismo órgano o cualquier otro organismo, así como también dar objetividad y práctica a las comisiones asignadas en la administración Pública Municipal, para el Ejercicio del 2019.											
METAS		UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE			
CLAVE	DESCRIPCION			PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAMADA	REAL	E1	E2	E3	
1	Celebrar sesiones ordinarias, de ser necesario extraordinarias, con el fin de analizar la problemática del municipio y de sus comunidades	Sesiones	15%	94,837.50		12					
2	Revisar y/o aprobar los Estados Financieros trimestrales, para su envío al Instituto Superior de Auditoria y Fiscalizacion	Sesiones	10%	63,225.00		4					
3	Analizar y aprobar el anteproyecto de la ley de Ingresos y presupuesto de ingresos para el ejercicio del año 2020.	Documento	10%	63,225.00		1					
4	Revisión, aprobación y publicación del presupuesto de egresos para el año 2020.	Documento	10%	63,225.00		1					
5	Analizar y en su caso aprobar el anteproyecto de la Cuenta Publica del ejercicio 2018.	Documento	15%	94,837.50		1					
6	Representar al Presidente y/o Ayuntamiento en los actos que se soliciten	Actos	5%	31,612.50		4					
7	Analizar y en su caso aprobar los clasificadores por Objeto del Gasto, el de actividades publicas y catalogo de indicadores de medición 2020.	Documento	5%	31,612.50		1					
8	Analizar y en su caso aprobar el programa Operativo Anual 2020.	Documento	5%	31,612.50		1					
9	Analizar y en su caso aprobar las ampliaciones y trasferencias presupuestales que se originen en el ejercicio del presupuesto de egresos 2019 y publicarlos en el boletin oficial del gobierno del estado.	Documento	5%	31,612.50		1					
10	Analizar y en su caso aprobar para su envío al H.Congreso del Estado el informe de los ingresos adicionales recaudados en el ejercicio fiscal 2019.	Documento	5%	31,612.50		1					
11	Analizar, discutir y en su caso aprobar las políticas de gasto y ejercicio del presupuesto municipal para el 2020.	Documento	10%	63,225.00		1					
12	Enviar al H. Congreso del Estado la propuesta de las cuotas, tasas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones por mejoras y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el 2020.	Documento	5%	31,612.50		1					
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				632,250.00	0	PROMEDIO UNIDAD RESP.					

RESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
OBJETIVOS Y METAS

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA.

PEM-1

PROGRAMA: BA		NOMBRE: APOYO A LA ADMINISTRACION Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA									
SUB-PROGRAMA: 01		NOMBRE: CONDUCCION Y COORDINACION									
DEPENDENCIA: 02 Sindicatura Municipal											
UNIDAD RESPONSABLE: 02 Sindicatura Municipal											
OBJETIVOS: Analizar, revisar y aprobar los tramites y la elaboracion de titulos de propiedad solicitados por particulares y empresas, asi como representar legalmente al H. Ayuntamiento.											
METAS		UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE			
	DESCRIPCION			PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAMADA	REAL	E1	E2	E3	
1	Representar al Presidente y/o Ayuntamiento en los actos que se soliciten.	Actos	10%	35,933.33		4					
2	Realizar la formacion del inventario de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.	Documento	15%	53,900.00		1					
3	Elaborar las tablas de valores unitarios de suelo y construccion para el ejercicio fiscal 2019.	Documento	15%	53,900.00		1					
4	Mantener actualizado el registro de las enajenaciones que realiza el Ayuntamiento.	Registro	15%	53,900.00		4					
5	Participar en las sesiones del Ayuntamiento asi como analizar y votar sobre los asuntos que se lleven a cabo.	Sesiones	25%	89,833.33		12					
6	Representar legalmente al Ayuntamiento en los litigios en los que este fuere parte y los que el Ayuntamiento tenga interes juridico.	Actos	15%	53,900.00		4					
7	Informar trimestralmente al Ayuntamiento de los litigios representados en que este fuere parte, asi como los asuntos donde el Ayuntamiento tenga interes juridico.	Informes	5%	17,966.67		4					
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE			100%	359,333.33	0	PROMEDIO UNIDAD RESP.					

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
OBJETIVOS Y METAS

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA.

PEM-1

PROGRAMA: CA		NOMBRE: ACCION PRESIDENCIAL									
SUB-PROGRAMA: 02		NOMBRE: GESTION MUNICIPAL									
DEPENDENCIA: 03 Presidencia Municipal											
UNIDAD RESPONSABLE: 03 Presidencia Municipal											
OBJETIVOS: Promover y establecer una Administracion de puertas abiertas, que mantenga a la comunidad en contacto e informada de forma tal que provoque la participacion de la misma en la toma de decisiones, asi como en la ejecucion que verdaderamente beneficien a nuestro municipio.											
METAS		UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE			
CLAVE	DESCRIPCION			PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAMADA	REAL	E1	E2	E3	
1	Atender a los habitantes del Municipio, tanto del area Urbana como Rural.		10%	156,492.50		80					
2	Gestionar ante las diferentes dependencias los apoyos necesarios que impulsen al desarrollo Municipal.		15%	234,738.75		20					
3	Celebrar reuniones de evaluacion con los funcionarios		10%	156,492.50		4					
4	Estimar a la comunidad para que participe en las acciones realizadas por el Ayuntamiento.		10%	156,492.50		4					
5	Representar y promover al Municipio dignamente de la Administracion 2018-2021		5%	78,246.25		8					
6	Presentar el Tercer Informe de gobierno municipal de la Administracion 2018-2021.		15%	234,738.75		1					
7	Asistir y participar en los actos publicos y eventos especiales que se lleven a cabo en los Municipios.		5%	78,246.25		8					
8	Convocar y presidir las reuniones del comité de planeacion municipal.		5%	78,246.25		4					
9	Convocar y participar en las sesiones del Ayuntamiento ordinarias y extraordinarias.		10%	156,492.50		12					
10	Asistir a las reuniones generales, regionales y especiales a que sea convocado por el ejecutivo del Estado.		5%	78,246.25		6					
11	Autorizar por conducto de la dependencia competente, el ejercicio de los recursos publicos municipales, con base a los presupuesto de egresos aprobados.		10%	156,492.50		12					
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				100%	1,564,925.00	0	PROMEDIO UNIDAD RESP.				

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
OBJETIVOS Y METAS

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA.

PEM-1

PROGRAMA: DA		NOMBRE: POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL										PEM-1
SUB-PROGRAMA: 01		NOMBRE: CONDUCCION DEL GOBIERNO										
DEPENDENCIA: 04 Secretaria del Ayuntamiento												
UNIDAD RESPONSABLE: 04 Secretaria del Ayuntamiento												
OBJETIVOS: Apoyar y coordinar la realizacion de actividades por parte de la Presidencia Municipal, asi como las acciones relativas a la participacion ciudadana, con el fin de dar cumplimiento a las metas realizadas en los programas anuales de trabajo.												
METAS		UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE				
CLAVE	DESCRIPCION			PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAMADA	REAL	E1	E2	E3	4TO.	
1	Convocar a las Sesiones de Ayuntamiento	Sesiones	6%	90,832.00		12						
2	Levantar actas de las sesiones de Ayuntamiento y asentarlas en el libro respectivo, asi como brindar toda la informacion requerida por todos los integrantes del municipio documentos respectivos.	Actas	15%	227,080.00		12						
3	Dar seguimiento y cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.	Sistema	8%	121,109.33		1						
4	Representar al C. Presidente y/o Ayuntamiento cuando se le indique.	Actos	5%	75,693.33		8						
5	Reuniones con el Personal.	Reunion	5%	75,693.33		2						
6	Realizar eventos en coordinacion con DIF Municipal.	Evento	8%	121,109.33		3						
7	Organizar y atender las giras del C. Presidente	Giras	5%	75,693.33		4						
8	Organizar y coordinar el Archivo Municipal.	Control	5%	75,693.33		4						
8	Supervisar, el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Presidente Municipal, y de las gestiones realizadas por el mismo.	Evaluacion	5%	75,693.33		10						
10	Brindar atencion oportuna a la correspondencia oficial y controlar el archivo Municipal.	Control	5%	75,693.34		4						
11	Expedir documentos requeridos por el publico.	Documento	5%	75,693.34		200						
12	Atender audiencias solicitadas por la comunidad en ausencia del Presidente Municipal.	Audiencia	8%	121,109.33		100						
13	Convocar, asistir y participar en las sesiones del Ayuntamiento, previo acuerdo con el C. Presidente.	Evento	10%	151,386.67		12						
14	Coordinar las acciones de la junta municipal de reclutamiento y expedir las cartillas del servicio militar nacional.	Documento	5%	75,693.34		1						
15	Elaborar en coordinacion con las dependencias del Ayuntamiento el Primer Informe de Gobierno Municipal.	Documento	5%	75,693.34		1						
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE			100%	1,513,866.67	0	PROMEDIO UNIDAD RESP.						

**RESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
OBJETIVOS Y METAS**

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA.

PEM-1

PROGRAMA: EY		NOMBRE: ADMINISTRACION DE LA POLITICA DE INGRESOS									
SUB-PROGRAMA: 02		NOMBRE: CONTROL DE OPERACIÓN DE LA POLITICA DE INGRESOS									
DEPENDENCIA: 05 Tesoreria											
UNIDAD RESPONSABLE: 05 Tesoreria											
OBJETIVOS: Administrar adecuadamente la politica fiscal municipal, impulsando una recaudacion justa teniendo como objetivo el financiamiento de los programas municipales, asi como coordinar la ejecucion de los programas convenidos con las dependencias federales y estatales.											
METAS		UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE			
CLAVE	DESCRIPCION			PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAMADA	REAL	E1	E2	E3	4TO.
1	Recaudar en forma eficiente los ingresos propios asi como las participaciones federales y estatales de acuerdo a los ingresos establecidos en la Ley de Ingresos y presupuesto de Ingresos.	Registro	5%	481,039.05		12					
2	Formular los estados financieros trimestrales requeridos por el H. Congreso del Estado.	Documento	5%	481,039.05		4					
3	Integrar la Cuenta Publica Municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2018.	Documento	8%	769,662.48		1					
4	Elaborar la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del año 2020.	Documento	5%	481,039.05		1					
5	Formular el presupuesto de egresos del año 2020.	Documento	5%	481,039.05		1					
6	Vigilar el gasto, de las diferentes dependencias.	Evaluacion	3%	288,623.43		52					
7	Ejecutar el Presupuesto de egresos de acuerdo a los programas y calendarios definidos.	Control	3%	288,623.43		16					
8	Elaborar el programa Financiero Municipal 2020.	Documento	2%	192,415.62		1					
9	Intervenir en la elaboracion de las tablas de valores unitarios de suelo y construccion, para el 2020.	Documento	4%	384,831.24		1					
10	Participar en la definicion de la propuesta de las tarifas y cuotas por la prestacion del Servicio de agua potable, para el 2020.	Documento	5%	481,039.05		1					
11	Elaborar los clasificadores por Objeto del Gasto, el de actividades publicas Municipales y el catalogo de indicadores de medicion para el ejercicio 2020.	Documento	4%	384,831.24		3					
12	Elaborar el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2020.	Documento	3%	288,623.43		1					
13	Elaborar reportes al Instituto catastral y registral del Estado Sobre la recaudacion del impuesto predial del ejercicio fiscal vigente.	Documento	10%	962,078.10		12					
14	Elaborar un informe a la secretaria de hacienda sobre los impuestos y derechos estatales recaudados por el municipio.	Documento	3%	288,623.43		12					
15	Elaborar informe sobre los ingresos adicionales recaudados en el ejercicio fiscal 2019.	Informe	2%	192,415.62		1					

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
OBJETIVOS Y METAS

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA.

PEM-1

PROGRAMA: EY		NOMBRE: ADMINISTRACION DE LA POLITICA DE INGRESOS									
SUB-PROGRAMA:		NOMBRE:									
DEPENDENCIA: 05 Tesoreria											
UNIDAD RESPONSABLE: 05 Tesoreria											
OBJETIVOS: Administrar adecuadamente la politica fiscal municipal, impulsando una recaudacion justa teniendo como objetivo el financiamiento de los programas municipales, asi como coordinar la ejecucion de los programas convenidos con las dependencias federales y estatales.											
CLAVE	METAS		UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	PRESUP.	GASTO EJERCIDO	META		PORCENTAJE		
	DESCRIPCION	PROGRAMADA					REAL	E1	E2	E3	
16	Ejecutar la apertura del presupuesto de egresos 2019 mediante la comunicaci3n a los titulares de las dependencias, comisarios, delegados y directores de las entidades paramunicipales los montos que se autorizaron.		Documento	5%	481,039.05						
17	Integrar la informaci3n de las modificaciones presupuestales a publicarse en el boletin Oficial del Gobierno del Estado.		Documento	4%	384,831.24						
18	Lograr una administraci3n eficiente de las participaciones y aportaciones federales.		Documento	12%	1,154,493.72						
19	Administraci3n y control de los recursos para las obras publicas convenidas con los gobiernos Federal y Estatal.		Documento	12%	1,154,493.72						
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE			100%		9,620,781.00	0	PROMEDIO UNIDAD RESP.				

0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
OBJETIVOS Y METAS

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA.

PEM-1

PROGRAMA: IB		NOMBRE: ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS										
SUB-PROGRAMA: 02		NOMBRE: OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS										
DEPENDENCIA: 07 Direccion de Servicios Publicos Municipales												
UNIDAD RESPONSABLE: 07 Direccion de Servicios Publicos Municipales												
OBJETIVOS: Coordinar y evaluar la prestacion de los diversos servicios publicos municipales a fin de asegurar el cumplimiento de las metas planeadas procurando la participacion de la ciudadania y concientizacion de la misma.												
		METAS		UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE		
CLAVE	DESCRIPCION					PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAMADA	REAL	E1	E2	E3
1	Realizar el mantenimiento y conservacion de los parques y jardines.	Servicios	10%	995,877.13		96						
2	Dar Mantenimiento al Alumbrado Publico.	Servicios	10%	995,877.13		24						
3	Prestar en forma eficiente el servicio de la limpieza y recoleccion de basura.	Limpia	30%	2,987,631.40		365						
4	Realizar campañas de reforestacion en conjunto con la comunidad.	Campaña	10%	995,877.13		2						
5	Brindar los apoyos necesarios a colonias que no cuentan con servicios de agua potable.	Servicios	10%	995,877.13		48						
6	Vigilar la existencia de higienes en el rastro municipal para prestar el servicio mas eficiente.	Control	5%	497,938.57		48						
7	Diseñar programas que eviten dañar el medio ambiente en el area Urbana Rural.	Programa	5%	497,938.57		1						
8	Llevar acabo obras de mantenimiento y conservacion del panteon Municipal.	Mantenimiento	5%	497,938.58		12						
9	Realizar obras y acciones de rehabilitacion de canchas y campos deportivos existentes del municipio.	Mantenimiento	15%	1,493,815.70		4						
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				100%	9,958,771.34	0	PROMEDIO UNIDAD RESP.					

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
OBJETIVOS Y METAS

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA.

PEM-1

PROGRAMA: JS		NOMBRE: FOMENTO Y PROMOCION DE LA SEGURIDAD PUBLICA									
SUB-PROGRAMA: 04		NOMBRE: SERVICIOS A LA COMUNIDAD									
DEPENDENCIA: 08 Direccion de Seguridad Publica											
UNIDAD RESPONSABLE: 08 Direccion de Seguridad Publica											
OBJETIVOS: Brindar el servicio de seguridad publica a todos los sectores de la poblacion, tanto en el area Urbana como en las comunidades rurales con el proposito de reducir las acciones y actos delictivos procurando que participe la comunidad para garantizar el bienestar social.											
CLAVE	METAS		UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE		
	DESCRIPCION				PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAMADA	REAL	E1	E2	E3
1	Proporcionar el servicio de seguridad publica diariamente en todos los sectores de la cabecera municipal, y en el area rural mediante recorridos periodicos.		Servicios	20%	1,017,081.12		1100				
2	Elaborar informes diarios sobre el estado de la seguridad publica.		Informes	10%	508,540.56		365				
3	Realizar visitas periodicas a las comisarias y delegaciones del municipio.		Visitas	15%	762,810.84		48				
4	Realizar campañas de prevencion y platicas en las escuelas.		Campañas	10%	508,540.56		12				
5	Elaborar informe mensual referente a la seguridad publica del municipio para remitirlo a la coordinacion estatal de seguridad publica.		Documento	10%	508,540.56		12				
6	Elaborar informe diario sobre la situacion que guarda la direccion de seguridad publica para el C. Presidente Municipal.		Informes	20%	1,017,081.12		365				
7	Organizar campañas de prevencion de accidentes.		Campañas	15%	762,810.84		2				
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE					5,085,405.60	0	PROMEDIO UNIDAD RESP.				

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2019
OBJETIVOS Y METAS**

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA.

PEM-1

PROGRAMA: FA												NOMBRE: POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL											
SUB-PROGRAMA: 02												NOMBRE: POLITICA Y PLANEACION MUNICIPAL											
DEPENDENCIA: 09 Planeacion Municipal																							
UNIDAD RESPONSABLE: 09 Planeacion Municipal																							
OBJETIVOS: Promover y fomentar la participacion ciudadana, en la realizacion de las obras de Desarrollo Social que conlleven abatir los rezagos existentes y mejore el nivel de vida de la poblacion.																							
		METAS		UNIDAD DE MEDIDA		PONDERACION %		GASTO			META		PORCENTAJE										
CLAVE		DESCRIPCION						PRESUP.		EJERCIDO		PROGRAMADA		REAL					E1		E2		E3
1		Supervisar las Obras concertadas por CECOP		Supervision		25%		904,233.90			9												
2		Llevar a cabo concertaciones con beneficiarios de las obras.		Documento		25%		904,233.90			10												
3		Conformar a la ciudadanía en comites de apoyo.		Comité		20%		723,387.12			10												
4		Construccion de las obras estipuladas en el presupuesto de egresos por el ramo 33 y obras por administracion.		Obras		30%		1 085 080.68			16												
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE						3 616 935.60						0						PROMEDIO UNIDAD RESP.					

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
OBJETIVOS Y METAS**

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA.

PEM-1

PROGRAMA: GU		NOMBRE: CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION GUBERNAMENTAL									
SUB-PROGRAMA: 01		NOMBRE: DIRECCION Y COORDINACION									
DEPENDENCIA: Organo de Control y Evaluacion Gubernamental											
UNIDAD RESPONSABLE: Organo de Control y Evaluacion Gubernamental											
OBJETIVOS: Llevar a cabo un control y evaluacion de las actividades que realicen los servidores publicos de esta administracion, definir programas que ayuden al desarrollo y funcionamiento de este H. Ayuntamiento.											
METAS		UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE			
CLAVE	DESCRIPCION			PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAMADA	REAL	E1	E2	E3	
1	Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Operativo Anual 2019.	Documento	10%	41,190.67		1					
2	Realizar un registro de la situacion patrimonial de los servidores publicos municipales.	Documento	10%	41,190.67		50					
3	Llevar acabo un programa de auditorias a las dependencias, comisarias, delegaciones y entidades paramunicipales.	Auditoria	10%	41,190.67		2					
4	Revisar y evaluar la informacion financiera del ejercicio del gasto publico municipal.	Evaluacion	5%	20,595.33		4					
5	Vigilar el registro de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles del municipio.	Documento	8%	32,952.53		4					
6	Verificar el cumplimiento del sistema de control y ejecucion de las obras publicas.	Inspeccion	10%	41,190.67		4					
7	Participar en la elaboracion en la cuenta Publica Municipal 2018.	Documento	10%	41,190.67		1					
8	Revisar y evaluar la recaudacion de los ingresos municipales.	Documento	10%	41,190.66		6					
9	Supervisar las obras y trabajos realizados por cada una de las dependencias.	Evaluacion	15%	61,785.99		12					
10	Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas incluidos en el Plan municipal de desarrollo 2018-2021.	Inspeccion	12%	49,428.80		1					
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				100%	411,906.66	0	PROMEDIO UNIDAD RESP.				

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
OBJETIVOS Y METAS

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA.

PEM-1

PROGRAMA: LS												
NOMBRE: ADMINISTRACION DESCONCENTRADA												
SUB-PROGRAMA: 01												
NOMBRE: ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS,MATERIALES Y FINANCIEROS												
DEPENDENCIA: 23 Comisaria Llano Blanco												
UNIDAD RESPONSABLE: 23 Comisaria Llano Blanco												
OBJETIVOS: Establecer y promover las estrategias de participacion de la comunidad, establecidas en la cabecera municipal, asi como atender en forma eficiente las demandas de los habitantes, en los diferentes rubros, siendo un eslabon mas de la Administracion para lograr un desarrollo integral en el municipio.												
METAS		UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE				
CLAVE	DESCRIPCION			PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAMADA	REAL	E1	E2	E3	4TO.	
1	Informar permanentemente a la comunidad de las Actividades realizadas.	Visita	10%	6,000.00		12						
2	Conformar grupos de trabajo que apoyen a mejorar los niveles de vida de la comunidad.	Audiencias	12%	7,200.00		4						
3	Gestionar ante la Presidencia, las prioridades expuestas por la comunidad.	Servicios	15%	9,000.00		12						
4	Informar semanalmente a la Presidencia los hechos ocurridos.	Informes	12%	7,200.00		12						
5	Atender a los habitantes de la comunidad en el edificio construido para este fin.	Audiencias	20%	12,000.00		20						
6	Representar al C. Presidente y/o Ayuntamiento en los actos que se le indique.	Eventos	5%	3,000.00		16						
7	Coordinar acciones con el jefe de policia y transito municipal con la finalidad de proporcionar el servicio de seguridad publica.	Servicios	18%	10,800.00		40						
8	Asistir a las reuniones convocadas por el H. Ayuntamiento.	Eventos	8%	4,800.00		12						
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				60,000.00	0	PROMEDIO UNIDAD RESP.						

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
OBJETIVOS Y METAS**

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA.

PEM-1

PROGRAMA: LS											
NOMBRE: ADMINISTRACION DESCONCENTRADA											
SUB-PROGRAMA: 01											
NOMBRE: ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS,MATERIALES Y FINANCIEROS											
DEPENDENCIA: 24 Comisaria 16 de Septiembre											
UNIDAD RESPONSABLE: 24 Comisaria 16 De Septiembre											
OBJETIVOS: Establecer y promover las estrategias de participacion de la comunidad, establecidas en la cabecera municipal, asi como atender en forma eficiente las demandas de los habitantes, en los diferentes rubros, siendo un eslabon mas de la Administracion para lograr un desarrollo integral en el municipio.											
CLAVE	METAS DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERA CION %	GASTO		META		PORCENTAJE			4TO.
				PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAMADA	REAL	E1	E2	E3	
1	Informar permanentemente a la comunidad de las Actividades realizadas.	Visita	10%	6,000.00		12					
2	Conformar grupos de trabajo que apoyen a mejorar los niveles de vida de la comunidad.	Audiencias	12%	7,200.00		4					
3	Gestionar ante la Presidencia, las prioridades expuestas por la comunidad.	Servicios	15%	9,000.00		12					
4	Informar semanalmente a la Presidencia los hechos ocurridos.	Informes	12%	7,200.00		48					
5	Atender a los habitantes de la comunidad en el edificio construido para este fin.	Audiencias	20%	12,000.00		60					
6	Representar al C. Presidente y/o Ayuntamiento en los actos que se le indique.	Eventos	5%	3,000.00		4					
7	Coordinar acciones con el jefe de policia y transito municipal con la finalidad de proporcionar el servicio de seguridad publica.	Servicios	18%	10,800.00		160					
8	Asistir a las reuniones convocadas por el H. Ayuntamiento.	Eventos	8%	4,800.00		8					
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				100%	60,000.00	0	PROMEDIO UNIDAD RESP.				

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
OBJETIVOS Y METAS**

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA.

PEM-1

PROGRAMA: QN		NOMBRE: ASISTENCIA SOCIAL,SERVICIOS COMUNITARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES									
SUB-PROGRAMA: 02		NOMBRE: PROMOCION DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO									
DEPENDENCIA: 25 Sistema Municipal DIF											
UNIDAD RESPONSABLE: 25 SISTEMA MUNICIPAL DIF											
OBJETIVOS: Apoyar y coordinar los programas de trabajo de asistencia social y salud con el fin de lograr el bienestar de la poblacion, atendiendo las necesidades mas prioritarias de las familiar mas necesitadas del municipio especialmente de la poblacion infantil, la senectud, la indigencia, la poblacion migrante y discapacitados.											
CLAVE	METAS DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE			
				PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAMADA	REAL	E1	E2	E3	
1	Participar en los programas de alimentacion basica implementada por el DIF Estatal.	Programas	10%	153,945.18		12					
2	Impartir platicas de salud y planificacion familiar coordinandose con trabajadores sociales del DIF Estatal y Semeson.	Platicas	5%	76,972.59		8					
3	Participar con las autoridades de salud en una realizacion de campana de vacunacion y limpieza.	Campañas	8%	123,156.14		4					
4	Distribuir despensas a familias de escasos recursos.	Despensas	15%	230,917.77		1840					
5	Distribuir desayunos escolares en el Municipio.	Desayunos	15%	230,917.77		11400					
6	Impartir platicas de concientizacion a los padres de niños discapacitados.	Evento	10%	153,945.18		2					
7	Organización de eventos comunitarios de coordinacion con la secretaría del Ayuntamiento.	Evento	15%	230,917.77		6					
8	Organizar conferencias sobre drogadiccion y alcoholismo.	Evento	7%	107,761.63		2					
9	Brigadas de Apoyo a Familias Vulnerables	Campañas	15%	230,917.77		2					
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				1,539,451.80	0	PROMEDIO UNIDAD RESP.					

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPAL E INDICADORES DE MEDICION

PEM-2

MUNICIPIO: Altar, Sonora

UNIDAD RESPONSABLE: 01 Ayuntamiento

PROGRAMA: AR Acción Reglamentaria

OBJETIVO: Analizar, Revisar, Modificar y aprobar iniciativas propuestas por la presidencia por el mismo organo o cualquier otro organismo asi como tambien dar objetividad y practica a las comisiones asignadas en la administracion publica municipal para el ejercicio 2019.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PUBLICA MUNICIPAL	INDICADORES DE MEDICION
		D E N O M I N A C I O N	
000		GOBIERNO	
001	001	Llevar a cabo el proceso reglamentario	- Porcentaje de reglamentos bando de policia y gobierno circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general promulgados y publicados.
002	002	Llevar a cabo la fiscalización de la hacienda publica municipal	- Indice de eficiencia operativa
009	003	Supervision de los acuerdos y disposiciones del Ayuntamiento	- Indice de atención de acuerdos, resoluciones y disposiciones del Ayuntamiento
011	004	Llevar a cabo la procuracion, defensa y promoción de los intereses municipales	- Indice de estabilidad socio-politica en el municipio.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPAL E INDICADORES DE MEDICION

PEM-2

MUNICIPIO: Altar, Sonora
UNIDAD RESPONSABLE: 02 Sindicatura Municipal
PROGRAMA: BA Apoyo a la administración y regularización de la tenencia de la tierra
OBJETIVO: Analizar, Revisar y Aprobar los tramites y la elaboración de títulos de propiedad solicitados por particulares y empresas, así como representar legalmente al H. Ayuntamiento para el Ejercicio 2019.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PUBLICA MUNICIPAL	INDICADORES DE MEDICION
		D E N O M I N A C I O N	
000		GOBIERNO	
009	001	Supervisión de los acuerdos y disposiciones del ayuntamiento	- Indice de cumplimiento de la normatividad establecida.
011	002	Llevar a cabo la procuración, defensa y promoción de los intereses municipales	- Monto de los recursos presupuestales destinados a acciones directas de procuración y defensa de los intereses municipales.
012	003	Ejercer la representacion legal del ayuntamiento	- Indice de cumplimiento de la normatividad establecida
013	004	Integrar y actualizar el inventario del municipio	- Indice de actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles
014	005	Establecer y actualizar el registro de enajenaciones municipales	- Indice de los beneficiarios de las acciones de enajenacion de bienes inmuebles
100		Implementacion del Plan Municipal de Desarrollo y programas que de el se deriven	
120	006	Participar en la integración de los informes mensuales y trimestrales de la situación financiera municipal	- Indice de cumplimiento de la normatividad establecida
500		Administracion de las finanzas publicas municipales	
538	007	Presentacion y entrega de las tablas de los valores unitarios de suelo y construcciones	- Indice de cumplimiento de la normatividad establecida

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPAL E INDICADORES DE MEDICION

PEM-2

MUNICIPIO: Altar, Sonora
UNIDAD RESPONSABLE: 03 Presidencia Municipal
PROGRAMA: CA Acción Presidencial
OBJETIVO: Promover y establecer una administración de puertas abiertas que mantenga a la comunidad en contacto e informada de forma tal que provoque la participación de la misma en la forma de decisiones, así como en la ejecución de obras que verdaderamente beneficien a nuestro municipio para el Ejercicio 2019.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PUBLICA MUNICIPAL DENOMINACION	INDICADORES DE MEDICION
000		GOBIERNO	
010	001	Visitar a las comisarias y delegaciones del municipio	- Indice del cumplimiento de los programas de trabajo de los titulares de las comisarias
016	002	Presidir actos civicos y publicos	- Indice de actos civicos y publicos celebrados
021	003	Coordinar acciones de audiencia a los ciudadanos	- Indice de atencion de audiencia a los ciudadanos
022	004	Coordinar las relaciones del gobierno municipal con los diferentes niveles de gobierno	- Indice de cumplimiento de las gestiones de todos los niveles de gobierno
027	005	Realizar sesiones con las comisiones del ayuntamiento	- Indice del cumplimiento a las sesiones de ayuntamiento
033	006	Rendir un informe anual	- Indice de los actos civicos y publicos celebrados
100		Implementacion del Plan Municipal de Desarrollo y programas que de el se deriven	
116	007	Apoyar la operación y desarrollo del CMCOP	- Indice de eficiencia de las reuniones del CMCOP
1000		ACTIVIDADES GENERALES	
1027	008	Llevar a cabo acciones de la apertura del presupuesto de egresos	- Indice de eficiencia operativa

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPAL E INDICADORES DE MEDICION

PEM-2

MUNICIPIO: Altar, Sonora
UNIDAD RESPONSABLE: 04 Secretaría del Ayuntamiento
PROGRAMA: DA Política y Gobierno Municipal
OBJETIVO: Apoyar y coordinar la realización de actividades por parte de la presidencia municipal así como las acciones relativas a la participación ciudadana con el fin de dar cumplimiento a las metas realizadas en los programas anuales de trabajo para el Ejercicio 2019.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PUBLICA MUNICIPAL	INDICADORES DE MEDICION
		D E N O M I N A C I O N	
000		GOBIERNO	
006	001	Apoyar el desarrollo administrativo municipal	- Indice de atención a los asuntos en ausencia del presidente municipal - Indice de cumplimiento de los programas de trabajo de las areas que integran la administracion publica municipal
009	002	Supervision de los acuerdos y disposiciones del ayuntamiento	- Indice de cumplimiento de los acuerdos y resoluciones establecidas en las sesiones del ayuntamiento a cargo de la secretaria
015	003	Llevar a cabo el reclutamiento municipal	- Indice de eficiencia de la junta municipal de reclutamiento - Indice de elaboracion de cartillas del servicio militar nacional
017	004	Llevar a cabo el registro y control de los acuerdos y disposiciones del ayuntamiento	- Indice de eficiencia de las reuniones del ayuntamiento
018	005	Llevar a cabo el registro y control de los acuerdos y disposiciones del ayuntamiento	- Indice de actualizacion del libro de actas de las sesiones del ayuntamiento
021	006	Coordinar acciones de audiencia de los ciudadanos	- Indice de atencion de audiencia a los ciudadanos
100		Implementacion del Plan Municipal de Desarrollo y programas que de el se deriven	
125	007	Llevar a cabo acciones de integracion del informe de gobierno municipal	- Indice del cumplimiento en la elaboracion del informe de gobierno municipal

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPAL E INDICADORES DE MEDICION

PEM-2

MUNICIPIO: Altar, Sonora

UNIDAD RESPONSABLE: 05 Tesorería Municipal

PROGRAMA: EY Administración de la Política de Ingresos

OBJETIVO: Administrar adecuadamente la política fiscal municipal, imputando una recaudación justa teniendo como objetivo el financiamiento de los programas municipales, así como coordinar la ejecución de los programas convenidos con las dependencias federales y estatales para el Ejercicio 2019.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PUBLICA MUNICIPAL D E N O M I N A C I O N	INDICADORES DE MEDICION
000		GOBIERNO	
024	001	Coordinar, revisar y suscribir convenios y acuerdos entre el municipio y el gobierno del estado	- Indice de cumplimiento de la normatividad establecida
025	002	Coordinar, revisar y suscribir convenios y acuerdos entre el municipio y el gobierno federal	- Indice de cumplimiento de la normatividad establecida
100		DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS MUNICIPALES	
110	003	Formular el programa operativo anual y las estrategias para su implementación	- Indice del cumplimiento en la elaboracion del programa operativo anual
119	004	Intervenir en la elaboración de la cuenta pública municipal	- Nivel de cumplimiento de las disposiciones de la presentación de la cuenta pública
120	005	Participar en la integración de los informes mensuales y trimestrales de la situación financiera municipal	- Indice de elaboración de informes mensuales y trimestrales
500		ADMINISTRACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES	
501	006	Recaudación de ingresos propios	- Porcentaje de cumplimiento de la recaudación de los ingresos propios
503	007	Administración de participaciones federales	- Porcentaje de cumplimiento de la recaudación de las participaciones federales
504	008	Administración de participaciones fiscales y estatales	- Porcentaje de cumplimiento de la recaudación de las participaciones fiscales y estatales
506	009	Administración de recursos financieros convenidos con el gobierno estatal	- Porcentaje de cumplimiento de la recaudación de las participaciones fiscales y estatales
509	010	Administración de recursos financieros convenidos con el gobierno federal	- Porcentaje de cumplimiento de la recaudación de las participaciones federales
510	011	Llevar a cabo acciones de recaudación y administración de impuesto y derechos estatales	- Porcentaje del cumplimiento de la recaudación de los ingresos propios
519	012	Operación y control del sistema contable	- Indice del cumplimiento de la normatividad establecida en materia contable
520	013	Formulacion de estados contables y financieros	- Indice del cumplimiento de los estados contables y financieros en el trimestre correspondiente
524	014	Diseño e instrumentacion de documentos normativos para la programación - presupuestacion	- Indice del cumplimiento de la normatividad establecida en materia de programas presupuestales
525	015	Formular y presentar el presupuesto de egresos	- Indice del cumplimiento en la elaboracion y actualización del presupuesto de egresos
527	016	Instrumentar acciones del ejercicio del gasto	- Indice del cumplimiento en la elaboracion y actualización del presupuesto de egresos
528	017	Llevar acciones de seguimiento y evaluacion del gasto publico municipal	- Indice del cumplimiento de las politicas del gasto publico municipal
529	018	Determinar y realizar procedimientos para la elaboracion de la ley de ingresos y presupuesto de ingresos	- Indice de cumplimiento de elaboracion y actualización de la ley de ingresos y presupuesto de ingresos municipal
532	019	Elaboracion y presentacion de la política de gasto publico municipal	- Indice del cumplimiento de la normatividad establecida
537	020	Coordinar la formulacion de la tablas de valores unitarios de suelo y construcciones	- Indice del cumplimiento de la normatividad establecida

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019.
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPAL E INDICADORES DE MEDICION

PEM-2

MUNICIPIO: Altar, Sonora

UNIDAD RESPONSABLE: 07 Dirección de Servicios Públicos Municipales

PROGRAMA: IB Administración de los Servicios Públicos

OBJETIVO: Coordinar y evaluar la prestación de los diversos servicios públicos municipales a fin de asegurar el cumplimiento de las metas planeadas procurando de la ciudadanía la concientización de la misma para el Ejercicio 2019.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PUBLICA MUNICIPAL	INDICADORES DE MEDICION
		D E N O M I N A C I O N	
400		ADMINISTRACION DE LO SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	
407	001	Organización y prestación del servicio de alumbrado público	- Porcentaje de la cobertura del servicio
410	002	Organización y prestación del servicio de parques y jardines	- Porcentaje de la cobertura del servicio
412	003	Organización y prestación del servicio de panteones	- Porcentaje de la cobertura del servicio
414	004	Organización y prestación del servicio de limpia y recolección de basura	- Porcentaje de la cobertura del servicio
100		Implementacion del Plan Municipal de Desarrollo y programas que de el se deriven	
115	005	Diseñar e instrumentar mecanismos de seguimiento de obras ejecutadas por la administracion publica municipal	- Indice de cumplimiento de obras y programas ejecutados

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPAL E INDICADORES DE MEDICION

PEM-2

MUNICIPIO: Altar, Sonora
UNIDAD RESPONSABLE: 09 Dirección de seguridad pública
PROGRAMA: JS Fomento y Promoción de la Seguridad Pública.
OBJETIVO: Brindar el servicio de seguridad pública a todos los sectores de la población tanto en el área urbana como en las comunidades rurales con el propósito de reducir las acciones y actos delictivos procurando que participe la comunidad para garantizar el bienestar social para el Ejercicio 2019.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PUBLICA MUNICIPAL	INDICADORES DE MEDICION
		D E N O M I N A C I O N	
000		GOBIERNO	
010	007	Visitar las comisarias y delegaciones del municipio	- Indice del cumplimiento de los programas de trabajo de seguridad publica en las comisarias y delegaciones.
400		ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	
405	001	Organización y prestación del servicio de seguridad pública	- Indice de eficiencia por la prestación del servicio
1000		ACTIVIDADES GENERALES	
1019	002	Integrar y proporcionar informacion a las dependencias y entidades de la administracion publica municipal	- Indice del cumplimiento de las obligaciones de seguridad publica
1033	003	Aplicación de sanciones por infracciones al bando de policía y buen gobierno	- Numero de infracciones levantadas
1045	004	Organizar y desarrollar campañas de educacion vial	- Numero de campañas realizadas
1046	005	Instrumentar el control de transito vehicular	- Indice de cumplimiento del programa de vialidades
1049	006	Aplicación de sanciones por infracciones a los reglamentos municipales	- Numero de infracciones levantadas

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPAL E INDICADORES DE MEDICION

PEM-2

MUNICIPIO: Altar, Sonora
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección de Planeación Municipal
PROGRAMA: FA Definición y Conducción de la Política y Planeación Municipal
OBJETIVO: Promover y fomentar la participación ciudadana en la realización de las obras de desarrollo social que conlleven abatir los rezagos existentes y mejore el nivel de vida de la población para el Ejercicio 2019.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PUBLICA MUNICIPAL	INDICADORES DE MEDICION
		D E N O M I N A C I O N	
100		DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS MUNICIPALES	
107	001	Apoyar en la integración y operación del comité de planeación municipal	- Indice de acuerdos de disposiciones del comité de planeación municipal
110	002	Formular el programa operativo anual y las estrategias para su implementación	- Indice de integración de programas municipales
111	003	Diseñar y operar mecanismos de control del programa operativo anual	- Indice de actualización del programa operativo anual del año correspondiente
117	004	Apoyar la operación y desarrollo del consejo de desarrollo municipal	- Indice de cumplimiento de los acuerdos del consejo de desarrollo municipal
800		ADMINISTRACION DE LAS OBRAS PUBLICAS	
802	005	Operar un sistema de administracion de obras publicas	- Indice de cumplimiento del programa de obras públicas
803	006	Elaboracion del programa de obras publicas	- Indice de cumplimiento del programa de obras públicas
804	007	Integracion de expedientes tecnicos de las obras publicas	- Indice de cumplimiento de la normatividad establecida
805	008	Formulacion de presupuestos de las obras publicas	- Indice de cumplimiento de la normatividad establecida
806	009	Realizar acciones de concertacion de las obras publicas	- Indice de cumplimiento de la normatividad establecida

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPAL E INDICADORES DE MEDICION

PEM-2

MUNICIPIO: Altar, Sonora
UNIDAD RESPONSABLE: 10 Organismo de control y evaluación gubernamental
PROGRAMA: GU Control y evaluación de la gestión gubernamental
OBJETIVO: Llevar a cabo un control y evaluación de las actividades que realizan los servidores publicos de esta administración, definir programas que ayuden al desarrollo y funcionamiento de este H.Ayuntamiento para el Ejercicio 2019.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PUBLICA MUNICIPAL	INDICADORES DE MEDICION
		D E N O M I N A C I O N	
700		MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	
706	001	Llevar a cabo acciones de revisión de los manuales de organización	- Indice de actualización de manuales de organización y procedimientos
709	002	Operar los sistemas de control de la administración pública municipal	- Porcentaje de procesos y acciones de control
727	003	Participación en la integración de reglamentos municipales	- Indice de actualización de reglamentos municipales
900		CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	
901	004	Llevar el registro de la situación patrimonial de los servidores públicos municipales	- Indice de actualización de registro de la situación patrimonial de los servidores públicos municipales
909	005	Realizar auditorias a las dependencias de la administración pública directa.	Indice del cumplimiento de las observaciones emitidas en las auditorias y revisiones
915	006	Instrumentar la evaluación del ejercicio del gasto público municipal.	Indice de eficiencia administrativa
917	007	Definir y realizar acciones para la verificación del cumplimiento del programa operativo anual.	Indice del cumplimiento de los objetivos y metas en el Programa Operativo Anual 2019.
920	008	Ejecutar acciones de vigilancia del registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio.	Indice del cumplimiento en el registro del inventario de los Bienes Muebles e inmuebles del municipio
929	009	Llevar a cabo acciones de verificación de la aplicación de la normatividad establecida.	Indice del cumplimiento en la normatividad establecida a las dependencias de la Administración Pública Municipal Directa
931	010	Operación y seguimiento del sistema de control de la ejecución de obras públicas	Indice del cumplimiento en la normatividad establecida a las entidades paramunicipales.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPAL E INDICADORES DE MEDICION

PEM-2

MUNICIPIO: Aitar, Sonora
UNIDAD RESPONSABLE: 23 Comisaría Llano Blanco
PROGRAMA: LS Administración Desconcentrada
OBJETIVO: Establecer y promover las estrategias de participación de la comunidad establecida en la cabecera municipal, así como atender en forma eficiente las demandas de los habitantes, en los diferentes rubros, siendo un eslabón más de la administración para lograr el desarrollo integral en el municipio para el Ejercicio 2019.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PUBLICA MUNICIPAL	INDICADORES DE MEDICION
		D E N O M I N A C I O N	
400		ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	
426	001	Organización y prestacion de los servicios publicos	- Indice de cobertura de los servicios publicos en la delegacion - comisaria
700		Modernizacion de la administracion publica municipal	
731	002	Organizar y coordinar el desarrollo administrativo de la delegacion - comisaria	- Indice del cumplimiento del desarrollo administrativo de la delegacion - comisaria
1000		ACTIVIDADES GENERALES	
1060	003	Integrar y proporcionar informacion a las dependencias de la administracion publica municipal	- Indice de cumplimiento de los informes presentados en el trimestre correspondiente

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPAL E INDICADORES DE MEDICION

PEM-2

MUNICIPIO: Altar, Sonora
UNIDAD RESPONSABLE: 24 Comisaría 16 de Septiembre
PROGRAMA: LS Administración Desconcentrada
OBJETIVO: Establecer y promover las estrategias de participación de la comunidad establecida en la cabecera municipal, así como atender en forma eficiente las demandas de los habitantes, en los diferentes rubros, siendo un eslabón más de la administración para lograr el desarrollo integral en el municipio para el Ejercicio 2019.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PUBLICA	INDICADORES DE MEDICION
		D E N O M I N A C I O N	
400		ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	
426	001	Organización y prestación de los servicios publicos	- Indice de cobertura de los servicios publicos en la delegacion - comisaria
700		Modernizacion de la administracion publica municipal	
731	002	Organizar y coordinar el desarrollo administrativo de la delegacion - comisaria	- Indice del cumplimiento del desarrollo administrativo de la delegacion - comisaria
1000		ACTIVIDADES GENERALES	
1060	003	Integrar y proporcionar informacion a las dependencias de la administracion publica municipal	- Indice de cumplimiento de los informes presentados en el trimestre correspondiente

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPAL E INDICADORES DE MEDICION

PEM-2

MUNICIPIO: Altar, Sonora
UNIDAD RESPONSABLE: 25 Sistema Municipal DIF
PROGRAMA: QN Asistencia Social, servicios comunitarios y prestaciones sociales
OBJETIVO: Apoyar y coordinar los programas de trabajo de asistencia social y salud con el fin de lograr el bienestar de la población atendiendo las necesidades más prioritarias de las familias más necesitadas del municipio especialmente de la población infantil la senectud la indigencia la población migrante y discapacitada para el Ejercicio 2019.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PUBLICA	INDICADORES DE MEDICION
		D E N O M I N A C I O N	
300		FOMENTO Y PROMOCION DEL DESARROLLO SOCIAL	
303	001	Impulsar el desarrollo social del municipio	- Calidad de los servicios proporcionados por el sistema
304	002	Promover el desarrollo social en las comisarias	- Indice de cumplimiento de programas enfocados al desarrollo social de las comisarias
305	003	Diseñar y ejecutar campañas de proyección del desarrollo social	- Indice de campañas para el desarrollo social
312	004	Diseñar y realizar acciones de bienestar social	- Proporción de los recursos destinados a las acciones de asistencia social
318	005	Llevar a cabo acciones de apoyo a la mujer	- Indice de procedimientos simplificados
319	006	Contribuir a la instrumentación de acciones para la juventud	- Indice de cumplimiento de programas enfocados al desarrollo de los jóvenes
320	007	Diseñar y realizar acciones para el desarrollo y protección de la niñez	- Proporción de los recursos destinados al desarrollo y protección de la niñez
321	008	Definir y aplicar acciones para las personas de la tercera edad	- Indice de cumplimiento de programas destinados a las personas de la tercera edad
322	009	Promover la atención de la población discapacitada	- Indice de cumplimiento de programas destinados a la población discapacitada
323	010	Participación en la integración y aplicación de acciones de prevención de la drogadicción	- Indice de cumplimiento de programas destinados a la prevención de la drogadicción
324	011	Llevar a cabo acciones de apoyo a los pueblos indígenas	- Indice de cumplimiento de los programas enfocados a los pueblos indígenas

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: AR ACCION REGLAMENTARIA

SUBPROGRAMA: 01 ADMINISTRACION

DEPENDENCIA: 01 AYUNTAMIENTO

Hoja 1 de 1

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO	CALENDARIO TRIMESTRAL			
		ANUAL	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
1000	SERVICIOS PERSONALES	602,250.00	135,000.00	135,000.00	135,000.00	197,250.00
1100	REMUN. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	432,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00
111	DIETAS	432,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00
101	Dietas	432,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00
1300	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	170,250.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00	89,250.00
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMIN. Y GRATIFIC. FIN DE AÑO	62,250.00				62,250.00
13201	Prima vacacional	2,250.00				2,250.00
13202	Gratificacion fin de año	60,000.00				60,000.00
134	COMPENSACIONES	108,000.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00
13404	Bono de productividad	108,000.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
26101	Combustibles	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
	TOTAL	632,250.00	142,500.00	142,500.00	142,500.00	204,750.00

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: BA APOYO ADMON. Y REGULARIZACION
DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
SUBPROGRAMA: 01 CONDUCCION Y COORDINACION

DEPENDENCIA: 02 SINDICATURA

Hoja 1 de 1

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO	CALENDARIO TRIMESTRAL			
		ANUAL	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
1000	SERVICIOS PERSONALES	294,433.33	66,000.00	66,000.00	66,000.00	96,433.33
1100	REMUN. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	264,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00
113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	264,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00
11301	Sueldos	232,800.00	58,200.00	58,200.00	58,200.00	58,200.00
309	Prima por riesgo laboral	31,200.00	7,800.00	7,800.00	7,800.00	7,800.00
1300	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	30,433.33				30,433.33
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMIN.Y GRATIFIC.FIN DE AÑO	30,433.33				30,433.33
13201	Prima vacacional	1,100.00				1,100.00
13202	Gratificacion fin de año	29,333.33				29,333.33
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
26101	Combustibles	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	8,400.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	8,400.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
375	VIATICOS	8,400.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
37501	Viaticos	8,400.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,500.00	5,125.00	5,125.00	5,125.00	5,125.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	20,500.00	5,125.00	5,125.00	5,125.00	5,125.00
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	2,500.00	625.00	625.00	625.00	625.00
51101	Muebles de oficina y estanteria	2,500.00	625.00	625.00	625.00	625.00
515	EQUIPO DE COMPUTO Y TECN.DE LA INFORMACION	15,000.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
51501	Equipo de computo y tecnologias de la informacion	15,000.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	3,000.00	750.00	750.00	750.00	750.00
51901	Equipo de Administracion	3,000.00	750.00	750.00	750.00	750.00
TOTAL		359,333.33	82,225.00	82,225.00	82,225.00	112,658.33

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: CA ACCION PRESIDENCIAL

SUBPROGRAMA: 02 GESTION MUNICIPAL

DEPENDENCIA: 03 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Hoja 1 de 2

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO	CALENDARIO TRIMESTRAL			
		ANUAL	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
1000	SERVICIOS PERSONALES	381,425.00	85,500.00	85,500.00	85,500.00	124,925.00
1100	REMUN. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	252,000.00	63,000.00	63,000.00	63,000.00	63,000.00
113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	252,000.00	63,000.00	63,000.00	63,000.00	63,000.00
11301	Sueldos	228,000.00	57,000.00	57,000.00	57,000.00	57,000.00
11309	Prima por riesgo laboral	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
1300	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	129,425.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	61,925.00
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMIN.Y GRATIFIC.FIN DE AÑO	39,425.00				39,425.00
13201	Prima vacacional	1,425.00				1,425.00
13202	Gratificación fin de año	38,000.00				38,000.00
134	COMPENSACIONES	90,000.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00
13404	Bono de productividad	90,000.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	204,000.00	51,000.00	51,000.00	51,000.00	51,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	42,000.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	42,000.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
22101	Prod.alimenticios p/personal en las instalaciones	42,000.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	162,000.00	40,500.00	40,500.00	40,500.00	40,500.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	162,000.00	40,500.00	40,500.00	40,500.00	40,500.00
26101	Combustibles	162,000.00	40,500.00	40,500.00	40,500.00	40,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	546,000.00	136,500.00	136,500.00	136,500.00	136,500.00
3200	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	144,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00
325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	144,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00
32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte	144,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00
3500	SERV. INSTAL., REP., MANT. Y CONSERVACION	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
355	REPAR. Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
35501	Mantenim. Y Conserv. Equipo de Transporte	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
3600	SERV. DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
361	DIFUS. POR RADIO, TV Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
36101	Difusion por Radio, Television y otros medios de mensajes sobre programas y actividades Gubernamentales	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
363	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, REPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXEPTO INTERNET	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
36301	Servicios de Creatividad, Reproduccion y Produccion de Publicidad, Exepto Internet	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
375	VIATICOS	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
37501	Viaticos	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	300,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00
382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	300,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00
38201	Gastos de orden social y cultural	300,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
399	OTROS SERVICIOS GENERALES	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
39901	Servicios Asistenciales	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
4000	TRANSFER., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	420,000.00	105,000.00	105,000.00	105,000.00	105,000.00
4100	TRANSF. INTERNAS Y ASIGN. AL SECTOR PUBLICO	210,000.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00
415	TRANSF. INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINAN.	210,000.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: CA ACCION PRESIDENCIAL

SUBPROGRAMA: 02 GESTION MUNICIPAL

DEPENDENCIA: 03 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Hoja 2 de 2

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO	CALENDARIO TRIMESTRAL			
		ANUAL	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
41502	Transferencias para Gastos de Operación	210,000.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00
4400	AYUDAS SOCIALES	210,000.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00
441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	114,000.00	28,500.00	28,500.00	28,500.00	28,500.00
44101	Ayudas sociales a personas	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
44108	Ayudas Culturales y Sociales	54,000.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00
442	BECAS Y OTRAS AYUDAS P/PROGRAMAS DE CAPACIT.	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
44201	Becas educativas	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
44301	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	13,500.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	13,500.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00
515	EQUIPO DE COMPUTO Y TECN. DE LA INFORMACION	13,500.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00
51501	Equipo de computo y tecnologias de la Informacion	13,500.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00
	TOTAL	1,664,925.00	381,375.00	381,375.00	381,375.00	420,800.00

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: DA POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL

SUBPROGRAMA: 01 CONDUCCION DEL GOBIERNO

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Hoja 1 de 1

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO	CALENDARIO TRIMESTRAL			
		ANUAL	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,231,266.67	276,000.00	276,000.00	276,000.00	403,266.67
1100	REMUN. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,104,000.00	276,000.00	276,000.00	276,000.00	276,000.00
113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,104,000.00	276,000.00	276,000.00	276,000.00	276,000.00
11301	Sueldos	1,060,800.00	265,200.00	265,200.00	265,200.00	265,200.00
11309	Prima por riesgo laboral	43,200.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00
1300	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	127,266.67				127,266.67
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMIN.Y GRATIFIC.FIN DE AÑO	127,266.67				127,266.67
13201	Prima vacacional	4,600.00				4,600.00
13202	Gratificacion fin de año	122,666.67				122,666.67
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	120,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	120,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	120,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
26101	Combustibles	120,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	54,600.00	13,650.00	13,650.00	13,650.00	13,650.00
3300	SERV. PROFESIONALES, CIENTIF., TECN.Y OTROS SERV.	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
336	SERV. APOYO ADMITIVO., TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
3500	SERV. INSTAL., REP., MANT. Y CONSERVACION	12,600.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00
351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
35101	Mantenimiento y conservacion de inmuebles	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
352	INST.,REPAR. Y MANT. MOB. Y EQ. ADMON.,EDUC. Y RECREAT.	6,600.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00
35201	Mantenimiento y conservación de mob.y equipo	6,600.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
375	VIATICOS	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
37501	Viaticos	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
000	TRANSFER., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	96,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	96,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
442	BECAS Y OTRAS AYUDAS P/PROGRAMAS DE CAPACITACION	96,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
44204	Fomento Deportivo	96,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
515	EQUIPO DE COMPUTO Y TECN.DE LA INFORMACION	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
51501	Equipo de computo y tecnologias de la informacion	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
	TOTAL	1,513,866.67	346,650.00	346,650.00	346,650.00	473,916.67

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: EY ADMINISTRACION DE LA POLITICA
DE INGRESOS
SUBPROGRAMA: 02 CONTROL DE OPERACIÓN DE LA
POLITICA DE INGRESOS

DEPENDENCIA: 05 TESORERIA MUNICIPAL

Hoja 1 de 2

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO	CALENDARIO TRIMESTRAL			
		ANUAL	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,683,919.96	875,399.41	875,399.41	875,399.42	1,057,721.72
1100	REMUN. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,581,597.66	395,399.41	395,399.41	395,399.42	395,399.42
113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,581,597.66	395,399.41	395,399.41	395,399.42	395,399.42
11301	Sueldos	1,515,597.66	378,899.41	378,899.41	378,899.42	378,899.42
11309	Prima por riesgo laboral	66,000.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00
1300	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	182,322.30				182,322.30
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMIN.Y GRATIFIC.FIN DE AÑO	182,322.30				182,322.30
13001	Prima vacacional	6,590.00				6,590.00
13002	Gratificacion fin de año	175,732.30				175,732.30
1400	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,920,000.00	480,000.00	480,000.00	480,000.00	480,000.00
141	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,800,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00
14101	Cuotas por Servicio Medico del ISSSTESON	1,800,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00
143	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	120,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
14301	Pagas de defuncion, pensiones y jubilaciones	120,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	399,960.00	99,990.00	99,990.00	99,990.00	99,990.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	168,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00
211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	96,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
21101	Materiales, utiles y equipos menores de oficina	96,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	72,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
21601	Material de Limpieza	72,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
22101	Prod.alimenticios p/personal en las instalaciones	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	213,960.00	53,490.00	53,490.00	53,490.00	53,490.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	213,960.00	53,490.00	53,490.00	53,490.00	53,490.00
2611	Combustibles	213,960.00	53,490.00	53,490.00	53,490.00	53,490.00
3000	SERVICIOS GENERALES	3,914,400.00	978,600.00	978,600.00	978,600.00	978,600.00
3100	SERVICIOS BASICOS	3,060,000.00	765,000.00	765,000.00	765,000.00	765,000.00
311	ENERGIA ELECTRICA	3,000,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00
31101	Energia electrica	3,000,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00
314	TELEFONIA TRADICIONAL	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
31401	Telefonia tradicional	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	242,400.00	60,600.00	60,600.00	60,600.00	60,600.00
331	SERVICIOS LEGALES DE CONTAB.,AUDITORIA Y RELAC	242,400.00	60,600.00	60,600.00	60,600.00	60,600.00
33101	Servicios legales de contab.,auditoria y relac.	242,400.00	60,600.00	60,600.00	60,600.00	60,600.00
3400	SERV. FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	72,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	72,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
34101	Servicios financieros y bancarios	72,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
3500	SERV. INSTAL., REP., MANT. Y CONSERVACION	312,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00
351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	72,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
35101	Mantenimiento y conservacion de inmuebles	72,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
352	INST.,REPAR. Y MANT. MOB. Y EQ. ADMON.,EDUC. Y RECREAT.	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
35201	Mantenimiento y conservacion de mob.y equipo	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
355	REPAR. Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	216,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00
35501	Mantenim. Y Conserv. Equipo de Transporte	216,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: EY ADMINISTRACION DE LA POLITICA
DE INGRESOS
SUBPROGRAMA: 02 CONTROL DE OPERACIÓN DE LA
POLITICA DE INGRESOS

DEPENDENCIA: 05 TESORERIA MUNICIPAL

Hoja 2 de 2

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO	CALENDARIO TRIMESTRAL			
		ANUAL	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
375	VIATICOS	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
37501	Viaticos	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	192,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00
392	IMPUESTOS Y DERECHOS	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
39201	Impuestos y derechos	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
398	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIV.REL LAB	120,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
39801	Impuesto sobre nomina	120,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
39902	SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE IMPUESTO PREDIAL	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	44,053.77	11,013.44	11,013.44	11,013.44	11,013.45
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	32,053.77	8,013.44	8,013.44	8,013.44	8,013.45
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,500.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00
51101	Muebles de oficina y estanteria	5,500.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00
515	EQUIPO DE COMPUTO Y TECN.DE LA INFORMACION	25,000.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00
51501	Equipo de computo y tecnologias de la informacion	25,000.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00
519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	1,553.77	388.44	388.44	388.44	388.45
51901	Equipo de Administracion	1,553.77	388.44	388.44	388.44	388.45
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
591	SOFTWARE	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
59101	Software	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
9000	DEUDA PUBLICA	1,578,447.27	445,795.48	433,484.93	422,992.54	276,174.32
9100	AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PUBLICA	1,500,000.00	409,090.92	409,090.92	409,090.92	272,727.24
911	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA	1,500,000.00	409,090.92	409,090.92	409,090.92	272,727.24
91102	Amortizacion de capital a corto plazo	1,500,000.00	409,090.92	409,090.92	409,090.92	272,727.24
9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	78,447.27	36,704.56	24,394.01	13,901.62	3,447.08
921	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	78,447.27	36,704.56	24,394.01	13,901.62	3,447.08
92102	Pago de intereses de corto plazo	78,447.27	36,704.56	24,394.01	13,901.62	3,447.08
TOTAL		9,620,781.00	2,410,798.33	2,398,487.78	2,387,995.40	2,423,499.49

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: 02 ADMON. DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

SUBPROGRAMA: 02 OPERACIONES DE LOS SERV.
PUBLICOS

DEPENDENCIA: 07 DIR.DE SERVICIOS PUBLICOS

Hoja 1 de 1

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO	CALENDARIO TRIMESTRAL			
		ANUAL	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,481,171.34	782,271.42	782,271.42	782,271.42	1,134,357.08
1100	REMUN. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,057,085.68	764,271.42	764,271.42	764,271.42	764,271.42
113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,057,085.68	764,271.42	764,271.42	764,271.42	764,271.42
11301	Sueldos	3,009,085.68	752,271.42	752,271.42	752,271.42	752,271.42
11309	Prima por riesgo laboral	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
200	REMUN. PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	72,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
122	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	72,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
12201	Sueldo base al personal eventual	72,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
1300	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	352,085.66	0.00	0.00	0.00	352,085.66
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMIN.Y GRATIFIC.FIN DE AÑO	352,085.66				352,085.66
13201	Prima vacacional	12,412.86				12,412.86
13202	Gratificacion fin de año	339,672.80				339,672.80
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,046,000.00	511,500.00	511,500.00	511,500.00	511,500.00
2400	MATERIALES Y ART. DE CONSTRUCC. Y REPARACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24601	Material Electrico y Electronico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2500	PROD. QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORAT.	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
25301	Medicinas y Productos Farmaceuticos	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,010,000.00	502,500.00	502,500.00	502,500.00	502,500.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,010,000.00	502,500.00	502,500.00	502,500.00	502,500.00
26101	Combustibles	1,920,000.00	480,000.00	480,000.00	480,000.00	480,000.00
26102	Lubricantes y Aditivos	90,000.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCES.MENORES	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
29101	Herramientas menores	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	4,431,600.00	1,107,900.00	1,107,900.00	1,107,900.00	1,107,900.00
3100	SERVICIOS BASICOS	1,476,000.00	369,000.00	369,000.00	369,000.00	369,000.00
311	ENERGIA ELECTRICA	1,476,000.00	369,000.00	369,000.00	369,000.00	369,000.00
31104	Servicio de Alumbrado Publico	1,476,000.00	369,000.00	369,000.00	369,000.00	369,000.00
3200	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	2,505,600.00	626,400.00	626,400.00	626,400.00	626,400.00
325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,505,600.00	626,400.00	626,400.00	626,400.00	626,400.00
32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte	2,505,600.00	626,400.00	626,400.00	626,400.00	626,400.00
3500	SERV. INSTAL., REP., MANT. Y CONSERVACION	444,000.00	111,000.00	111,000.00	111,000.00	111,000.00
351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	66,000.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00
35101	Mantenimiento y conservacion de inmuebles	66,000.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00
355	REPAR. Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	300,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00
35501	Mantenim. Y Conserv. Equipo de Transporte	300,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00
357	INSTAL., REPAR. Y MANT. DE MAQ., OTROS EQ. Y HERRAM.	78,000.00	19,500.00	19,500.00	19,500.00	19,500.00
35701	Mantenimiento y Conserv.de Maquinaria y Eq.	78,000.00	19,500.00	19,500.00	19,500.00	19,500.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
375	VIATICOS	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
37501	Viaticos	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
	TOTAL	10,964,771.34	2,804,671.42	2,804,671.42	2,804,671.42	3,550,757.08

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: JS FOMENTO Y PROMOCION DE LA
SEGURIDAD PUBLICA
SUBPROGRAMA: 01 ALIANZA MUNICIPAL DE SEG.PUB

DEPENDENCIA: 08 DIR.DE SEGURIDAD PUBLICA

Hoja 1 de 2

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO	CALENDARIO TRIMESTRAL			
		ANUAL	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,622,405.60	815,200.00	815,200.00	815,200.00	1,176,805.60
1100	REMUN. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,100,800.00	775,200.00	775,200.00	775,200.00	775,200.00
113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,100,800.00	775,200.00	775,200.00	775,200.00	775,200.00
11301	Sueldos	2,899,200.00	724,800.00	724,800.00	724,800.00	724,800.00
11309	Prima por riesgo laboral	201,600.00	50,400.00	50,400.00	50,400.00	50,400.00
1200	REMUN. PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
122	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
12201	Sueldo base al personal eventual	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
1300	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	397,605.60	9,000.00	9,000.00	9,000.00	370,605.60
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMIN.Y GRATIFIC.FIN DE AÑO	361,605.60				361,605.60
13201	Prima vacacional	13,070.00				13,070.00
13202	Gratificacion fin de año	348,535.60				348,535.60
134	COMPENSACIONES	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
13404	Bono de productividad	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	100,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
155	APOYO A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	100,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
15501	Apoyo a la capacitacion	100,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,184,000.00	291,000.00	291,000.00	291,000.00	291,000.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
21101	Materiales, utiles y equipos menores de oficina	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
22101	Prod.alimenticios p/personal en las instalaciones	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
2500	PROD. QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORAT.	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
25301	Medicinas y Productos Farmaceuticos	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,098,000.00	274,500.00	274,500.00	274,500.00	274,500.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,098,000.00	274,500.00	274,500.00	274,500.00	274,500.00
26101	Combustibles	1,086,000.00	271,500.00	271,500.00	271,500.00	271,500.00
26102	Lubricantes y Aditivos	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
2700	VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS PROTEC. Y ART.DEP.	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
271	VESTUARIOS Y UNIFORMES	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
27101	Vestuarios y uniformes	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	246,000.00	61,500.00	61,500.00	61,500.00	61,500.00
3400	SERV. FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
344	SEGUROS DE RESPNSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
34401	Seguros de responsabilidad Patrimonial y Fianzas	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
3500	SERV. INSTAL., REP., MANT. Y CONSERVACION	216,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00
351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
35101	Mantenimiento y conservacion de inmuebles	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
352	INST.,REPAR. Y MANT. MOB. Y EQ. ADMON.,EDUC. Y RECREAT.	72,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
35201	Mantenimiento y conservacion de mob.y equipo	72,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
355	REPAR. Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	120,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
35501	Mantenim. Y Conserv. Equipo de Transporte	120,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
375	VIATICOS	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
37501	Viaticos	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	53,000.00	13,250.00	13,250.00	13,250.00	13,250.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	23,000.00	5,750.00	5,750.00	5,750.00	5,750.00
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
51101	Muebles de oficina y estanteria	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: JS FOMENTO Y PROMOCION DE LA
SEGURIDAD PUBLICA
SUBPROGRAMA: 01 ALIANZA MUNICIPAL DE SEG.PUB

DEPENDENCIA: 08 DIR.DE SEGURIDAD PUBLICA

Hoja 2 de 2

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO	CALENDARIO TRIMESTRAL			
		ANUAL	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
515	EQUIPO DE COMPUTO Y TECN.DE LA INFORMACION	15,000.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
51501	Equipo de computo y tecnologías de la información	15,000.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	2,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00
51901	Equipo de Administración	2,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
565	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
56501	Equipo de comunicación y telecomunicación.	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
TOTAL		5,085,405.60	1,180,950.00	1,180,950.00	1,180,950.00	1,542,555.60

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: FA DEFINICION Y CONDUCCION DE LA
POLITICA Y PLANEACION MUNICIPAL
SUBPROGRAMA: 02 POLITICA Y PLANEACION MPAL.

DEPENDENCIA: 09 PLANEACION MUNICIPAL

Hoja 1 de 1

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO				
		ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
1000	SERVICIOS PERSONALES	856,308.60	193,500.00	193,500.00	193,500.00	275,808.60
1100	REMUN. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	714,000.00	178,500.00	178,500.00	178,500.00	178,500.00
113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	714,000.00	178,500.00	178,500.00	178,500.00	178,500.00
11301	Sueldos	676,800.00	169,200.00	169,200.00	169,200.00	169,200.00
11309	Prima por riesgo laboral	37,200.00	9,300.00	9,300.00	9,300.00	9,300.00
1200	REMUN. PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
122	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
12201	Sueldo base al personal eventual	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
00	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	82,308.60				82,308.60
32	PRIMAS DE VACACIONES, DOMIN.Y GRATIFIC.FIN DE AÑO	82,308.60				82,308.60
13201	Prima vacacional	2,975.00				2,975.00
13202	Gratificacion fin de año	79,333.60				79,333.60
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
26101	Combustibles	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	54,000.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00
3500	SERV. INSTAL., REP., MANT. Y CONSERVACION	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
35101	Mantenimiento y conservacion de inmuebles	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
375	VIATICOS	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
37501	Viaticos	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	22,500.00	5,625.00	5,625.00	5,625.00	5,625.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	22,500.00	5,625.00	5,625.00	5,625.00	5,625.00
11	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
51101	Muebles de oficina y estanteria	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
515	EQ. COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	15,000.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
51501	Equipo de computo y de tecnologia de la informacion.	15,000.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	1,500.00	375.00	375.00	375.00	375.00
51901	Equipo de Administracion	1,500.00	375.00	375.00	375.00	375.00
6000	INVERSION PUBLICA	2,636,127.00	659,031.75	659,031.75	659,031.75	659,031.75
6100	RECURSO ESTATAL DIRECTO PARA INVERSION EN OBRA PUBLICA	220,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	220,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00
61508	Caminos Rurales	220,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00
6200	RECURSO FEDERAL TRANSFERIDO Y CONVENIDO CON EL ESTADO	2,416,127.00	604,031.75	604,031.75	604,031.75	604,031.75
621	EDIFICACION HABITACIONAL	976,000.00	244,000.00	244,000.00	244,000.00	244,000.00
62101	Remodelacion y Mejoramiento	976,000.00	244,000.00	244,000.00	244,000.00	244,000.00
623	CONST.OBRAS P/ABASTEC.AGUA,PETROLEO,GAS	98,000.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00
	ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES					
62301	Infraest. Equipamento materia de agua potable	98,000.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00
624	DIVISION DE TERRENOS Y CONST. OBRAS DE URBANIZAC.	1,342,127.00	335,531.75	335,531.75	335,531.75	335,531.75
62409	Infraest. Y equipamiento materia de alcantarillado (faism)	783,177.00	195,794.25	195,794.25	195,794.25	195,794.25
62410	Electrificacion Urbana (faism)	558,950.00	139,737.50	139,737.50	139,737.50	139,737.50
	TOTAL	3,616,935.60	883,656.75	883,656.75	883,656.75	965,965.35

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: GU CONTROL Y EVAL. DE LA GESTION
GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA: 01 DIRECCION Y COORDINACION

DEPENDENCIA: 10 ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACION GUBERNAMENTAL

Hoja 1 de 1

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO	CALENDARIO TRIMESTRAL			
		ANUAL	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
1000	SERVICIOS PERSONALES	331,906.66	74,400.00	74,400.00	74,400.00	108,706.66
1100	REMUN. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	297,600.00	74,400.00	74,400.00	74,400.00	74,400.00
113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	297,600.00	74,400.00	74,400.00	74,400.00	74,400.00
11301	Sueldos	261,600.00	65,400.00	65,400.00	65,400.00	65,400.00
11309	Prima por riesgo laboral	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
1300	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	34,306.66				34,306.66
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMIN.Y GRATIFIC.FIN DE AÑO	34,306.66				34,306.66
13201	Prima vacacional	1,240.00				1,240.00
13202	Gratificacion fin de año	33,066.66				33,066.66
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
26101	Combustibles	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
3500	SERV. INSTAL., REP., MANT. Y CONSERVACION	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
355	REPAR. Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
35501	Mantenim. Y Conserv. Equipo de Transporte	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
375	VIATICOS	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
37501	Viaticos	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	20,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
51101	Muebles de oficina y estanteria	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
515	EQ. COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	12,500.00	3,125.00	3,125.00	3,125.00	3,125.00
51501	Equipo de computo y de tecnología de la informacion.	12,500.00	3,125.00	3,125.00	3,125.00	3,125.00
519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	1,500.00	375.00	375.00	375.00	375.00
51901	Equipo de Administracion	1,500.00	375.00	375.00	375.00	375.00
	TOTAL	411,906.66	94,400.00	94,400.00	94,400.00	128,706.66

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: QN ASISTENCIA SOCIAL, SERVS.
COMUNITARIOS Y PREST SOCIAL.
SUBPROGRAMA: 02 PROM. DESARROLLO FAM.
Y COMUNITARIO

DEPENDENCIA: 18 SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF

Hoja 1 de 1

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO	CALENDARIO TRIMESTRAL			
		ANUAL	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
1000	SERVICIOS PERSONALES	906,051.80	203,100.00	203,100.00	203,100.00	296,751.80
1100	REMUN. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	812,400.00	203,100.00	203,100.00	203,100.00	203,100.00
113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	812,400.00	203,100.00	203,100.00	203,100.00	203,100.00
11301	Sueldos	777,600.00	194,400.00	194,400.00	194,400.00	194,400.00
11309	Prima por riesgo laboral	34,800.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00
1300	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	93,651.80	0.00	0.00	0.00	93,651.80
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMIN.Y GRATIFIC.FIN DE AÑO	93,651.80				93,651.80
13201	Prima vacacional	3,385.00				3,385.00
13202	Gratificacion fin de año	90,266.80				90,266.80
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
26101	Combustibles	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	42,000.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
3500	SERV. INSTAL., REP., MANT. Y CONSERVACION	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
355	REPAR. Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
35501	Mantenim. Y Conserv. Equipo de Transporte	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
375	VIATICOS	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
37501	Viaticos	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
4000	TRANSFER., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	494,400.00	123,600.00	123,600.00	123,600.00	123,600.00
4400	AYUDAS SOCIALES	494,400.00	123,600.00	123,600.00	123,600.00	123,600.00
441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
44101	Ayudas sociales a personas	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	458,400.00	114,600.00	114,600.00	114,600.00	114,600.00
44302	Acciones sociales basicas (desayunos escolares)	458,400.00	114,600.00	114,600.00	114,600.00	114,600.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	37,000.00	9,250.00	9,250.00	9,250.00	9,250.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	37,000.00	9,250.00	9,250.00	9,250.00	9,250.00
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
51101	Muebles de oficina y estanteria	10,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
515	EQ. COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	25,000.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00
51501	Equipo de computo y de tecnologia de la informacion.	25,000.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00
519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	2,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00
51901	Equipo de Administracion	2,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00
	TOTAL	1,539,451.80	361,450.00	361,450.00	361,450.00	455,101.80

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: LS ADMON. DESCONCENTRADA
SUBPROGRAMA: APOYO ADMTVO. Y CONTROL DE
GESTION

DEPENDENCIA: 23 COMISARIA DE LLANO BLANCO

Hoja 1 de 1

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO	CALENDARIO TRIMESTRAL			
		ANUAL	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
3000	SERVICIOS GENERALES	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
3100	SERVICIOS BASICOS	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
311	ENERGIA ELECTRICA	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
31104	Servicio de alumbrado publico	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
6000	INVERSION PUBLICA	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
621	EDIFICACION HABITACIONAL	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
62101	Remodelacion y Mejoramiento	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
	TOTAL	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 ANALITICO DE EGRESOS

PROGRAMA: LS ADMON. DESCONCENTRADA
SUBPROGRAMA: 04 APOYO ADMTVO. Y CONTROL
DE GESTION

DEPENDENCIA: 24 COMISARIA 16 DE SEPTIEMBRE

Hoja 1 de 1

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACION	PRESUPUESTO	CALENDARIO TRIMESTRAL			
		ANUAL	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
3000	SERVICIOS GENERALES	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
3100	SERVICIOS BASICOS	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
311	ENERGIA ELECTRICA	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
31104	Servicio de alumbrado publico	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
6000	INVERSION PUBLICA	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
621	EDIFICACION HABITACIONAL	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
62101	Remodelacion y Mejoramiento	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
	TOTAL	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: AR ACCION REGLAMENTARIA

SUBPROGRAMA: 01 ADMINISTRACION

DEPENDENCIA: 01 AYUNTAMIENTO

Hoja 1 de 1

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO
			ANUAL
11101	DIETAS	36,000.00	432,000.00
	-6 Regidores de \$ 6,000.00 c/u	36,000.00	432,000.00
13201	PRIMA VACACIONAL		2,250.00
	-25% de 6 Dias de Vacaciones (375 cada regidor)		2,250.00
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	5,000.00	60,000.00
	-6 Regidores (40 dias de aguinaldo)	5,000.00	60,000.00
13404	BONO DE PRODUCTIVIDAD	9,000.00	108,000.00
	-6 Regidores a razon de \$ 1,500.00 c/u mensual	9,000.00	108,000.00
26101	COMBUSTIBLES	2,500.00	30,000.00
	-Consumo de Combustible requerido por esta Dependencia		
TOTAL DEL PRESUPUESTO			632,250.00

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: BA APOYO ADMON.Y REGULARIZACION
Y TENENCIA DE LA TIERRA
SUBPROGRAMA: 01 CONDUCCION Y COORDINACION

DEPENDENCIA: 02 SINDICATURA

Hoja 1 de 1

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO
			ANUAL
11301	SUELDOS	19,400.00	232,800.00
	-1 Sindico Municipal	12,600.00	151,200.00
	-1 Secretario de Sindicatura	6,800.00	81,600.00
11309	PRIMA POR RIESGO LABORAL	2,600.00	31,200.00
	-1 Sindico Municipal	2,400.00	28,800.00
	-1 Secretario de Sindicatura	200.00	2,400.00
13201	PRIMA VACACIONAL		1,100.00
	-25% de 6 Dias de Vacaciones al Personal		1,100.00
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	2,444.44	29,333.33
	-1 Sindico Municipal (40 dias de aguinaldo)	1,666.67	20,000.00
	-1 Secretario de Sindicatura (40 dias de aguinaldo)	777.77	9,333.33
26101	COMBUSTIBLES	3,000.00	36,000.00
	-Consumo de combustible requerido por esta dependencia		
37501	VIATICOS	700.00	8,400.00
	-Gastos de alimentacion y hospedaje del Sindico Municipal en los traslados fuera de su residencia.		
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	2,500.00	2,500.00
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	15,000.00	15,000.00
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,000.00	3,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO			359,333.33

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: CA ACCION PRESIDENCIAL

SUBPROGRAMA: 02 GESTION MUNICIPAL

DEPENDENCIA: 03 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Hoja 1 de 2

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
11301	SUELDOS	19,000.00	228,000.00
	-1 Presidente Municipal	19,000.00	228,000.00
11309	PRIMA POR RIESGO LABORAL	2,000.00	24,000.00
	-1 Presidente Municipal	2,000.00	24,000.00
13201	PRIMA VACACIONAL		1,425.00
	-25% de 6 Dias de Vacaciones al Personal		1,425.00
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	3,166.67	38,000.00
	-1 Presidente Municipal (40 Dias de Aguinaldo)	3,166.67	38,000.00
13404	BONO DE PRODUCTIVIDAD	7,500.00	90,000.00
	-1 Presidente Municipal	7,500.00	90,000.00
22101	PROD. ALIMENTICIOS P/PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	3,500.00	42,000.00
	-Adquisicion de productos alimenticios para el personal		
26101	COMBUSTIBLES	13,500.00	162,000.00
	-Consumo de combustible requerido por esta dependencia		
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,000.00	144,000.00
	-Gasto de arrendamiento mensual de vehiculo de presidencia		
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00	12,000.00
	-Requerimiento anual p/el mant.y conservacion del equipo		
	transporte de esta dependencia.		
36101	DIFUS.POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES	1,000.00	12,000.00
	SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.		
	-Para cubrir el costo de gastos de promocion, publicidad y		
	difusion en los diversos medios de informacion.		
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, REPRODUCCION Y PRODUCCION	1,000.00	12,000.00
	DE PUBLICIDAD, EXEPTO INTERNET.		
	-Para suscripciones en revistas, periodicos, libros, folletos, etc.		
37501	VIATICOS	4,000.00	48,000.00
	-Gastos de alimentacion y hospedaje del Presidente Municipal		
	en los traslados fuera de su residencia.		
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	25,000.00	300,000.00
	-Por los desembolsos erogados en atenciones a funcionarios y		
	visitantes distinguidos y actos conmemorativos.		
39901	SERVICIOS ASISTENCIALES	1,500.00	18,000.00
	-Servicios de Beneficiencia Social		
41502	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE OPERACIÓN	17,500.00	210,000.00
	-Apoyo al Centro de Salud Local(pago 3 doctores \$4,000 c/u mens)	12,000.00	144,000.00
	-Apoyo por pago de Despesas DIF Sonora	3,500.00	42,000.00
	-Apoyo a Cruz Roja	2,000.00	24,000.00

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: CA ACCION PRESIDENCIAL

SUBPROGRAMA: 02 GESTION MUNICIPAL

DEPENDENCIA: 03 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Hoja 2 de 2

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO
			ANUAL
44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	60,000.00
	-Para ayudas extraordinarias a personas economicamente mar-		
	ginadas; reclusos, representantes indigenas, campesinos de es-		
	os recursos, inst. Publicas, privadas y sociales.		
44108	AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	4,500.00	54,000.00
	Promocion de actividades sociales,culturales y educativas		
44201	BECAS EDUCATIVAS	3,000.00	36,000.00
	-Apoyo a estudiantes residentes pero que salen estudiar fuera	3,000.00	36,000.00
44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	5,000.00	60,000.00
	-Apoyo a Escuelas del Municipio,Ejidos llano blanco y 16Sep		
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		13,500.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO			1,564,925.00

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: DA POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL

SUBPROGRAMA: 01 CONDUCCION DEL GOBIERNO

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Hoja 1 de 2

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO	
		MENSUAL	ANUAL
11301	SUELDOS	88,400.00	1,060,800.00
	-1 Secretario del Ayuntamiento	11,000.00	132,000.00
	-1 Director de Acción Cívica y Cultural	9,000.00	108,000.00
	-1 Director del Instituto del Deporte	9,000.00	108,000.00
	-2 Auxiliares de Fútbol	10,800.00	129,600.00
	-2 Auxiliares de Béisbol	10,800.00	129,600.00
	-2 Recepcionistas	10,800.00	129,600.00
	-1 Afanadora del Ayuntamiento	5,400.00	64,800.00
	-1 Afanadora del Kinder	5,400.00	64,800.00
	-2 Bibliotecarias	10,800.00	129,600.00
	-1 Directora de Casa de la Salud Ejido Llano Blanco	5,400.00	64,800.00
11309	PRIMA POR RIESGO LABORAL	3,600.00	43,200.00
	-1 Secretario del Ayuntamiento	2,000.00	24,000.00
	-1 Director de Acción Cívica y Cultural	500.00	6,000.00
	-1 Director del Instituto del Deporte	500.00	6,000.00
	-2 Auxiliares de Fútbol	200.00	2,400.00
	-2 Auxiliares de Béisbol	200.00	2,400.00
	-2 Recepcionistas	200.00	2,400.00
13201	PRIMA VACACIONAL		4,600.00
	-25% de 6 Días de Vacaciones por c/u		4,600.00
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	10,222.22	122,666.67
	-1 Secretario del Ayuntamiento	1,444.44	17,333.33
	-1 Director de Acción Cívica y Cultural	1,055.56	12,666.67
	-1 Director del Instituto del Deporte	1,055.56	12,666.67
	-2 Auxiliares de Fútbol	1,222.22	14,666.67
	-2 Auxiliares de Béisbol	1,222.22	14,666.67
	-2 Recepcionistas	1,222.22	14,666.67
	-1 Afanadora del Ayuntamiento	600.00	7,200.00
	-1 Afanadora del Kinder	600.00	7,200.00
	-2 Bibliotecarias	1,200.00	14,400.00
	-1 Directora de Casa de la Salud Ejido Llano Blanco	600.00	7,200.00
26101	COMBUSTIBLES	10,000.00	120,000.00
	-Consumo de combustible requerido por esta dependencia		
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	2,500.00	30,000.00
	-Para cubrir el costo por impresiones y pub. Oficiales		
35101	MANT. Y CONSERVACION DE INMUEBLES	500.00	6,000.00
	-Abrir ventana en oficina del Secretario Municipal		
35201	MANT. Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	550.00	6,600.00
	-Requerimiento anual		

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: DA POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL

SUBPROGRAMA: 01 CONDUCCION DEL GOBIERNO

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Hoja 2 de 2

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO
			ANUAL
37501	VIATICOS	1,000.00	12,000.00
	-Gastos de alimentacion y hospedaje del Secretario Municipal en los traslados fuera de su residencia.		
44204	FOMENTO DEPORTIVO	8,000.00	96,000.00
	-Requerimiento anual		
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		12,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO			1,513,866.67

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: EY ADMINISTRACION DE LA POLITICA
DE INGRESOS
SUBPROGRAMA: 02 CONTROL DE OPERACIÓN DE LA
POLITICA DE INGRESOS

DEPENDENCIA: 05 TESORERIA MUNICIPAL

Hoja 1 de 3

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO	
		MENSUAL	ANUAL
11301	SUELDOS	126,299.81	1,515,597.66
	-1 Tesorero Municipal	11,000.00	132,000.00
	-1 Director de Catastro	9,000.00	108,000.00
	-1 Director de Sub-Agencia Fiscal	9,000.00	108,000.00
	-1 Director de Comunicación Social	9,000.00	108,000.00
	-1 Auxiliar de tesorería	7,000.00	84,000.00
	-1 Director Agua Potable	9,000.00	108,000.00
	-2 Secretarías Agua Potable	10,800.00	129,600.00
	-1 Operador Pick Up Blanco Agua Potable	8,571.42	102,857.04
	-1 Operador Pipa Común Agua Potable	6,857.15	82,285.74
	-1 Supervisor de Operación Agua Potable	7,071.30	84,855.60
	-6 Técnicos de Operación Agua Potable	33,428.52	401,142.24
	-1 Notificadora Agua Potable	5,571.42	66,857.04
11309	PRIMA POR RIESGO LABORAL	5,500.00	66,000.00
	-1 Tesorero Municipal	2,000.00	24,000.00
	-1 Director de Catastro	500.00	6,000.00
	-1 Director de Sub-Agencia Fiscal	500.00	6,000.00
	-1 Director de Comunicación Social	500.00	6,000.00
	-1 Auxiliar de tesorería	500.00	6,000.00
	-1 Director Agua Potable	1,500.00	18,000.00
13201	PRIMA VACACIONAL		6,590.00
	-25% de 6 Días de Vacaciones al Personal		6,590.00
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	14,644.36	175,732.30
	-1 Tesorero Municipal	1,444.43	17,333.20
	-1 Director de Catastro	1,055.56	12,666.67
	-1 Director de Sub-Agencia Fiscal	1,055.56	12,666.67
	-1 Director de Comunicación Social	1,055.56	12,666.67
	-1 Auxiliar de tesorería	833.33	10,000.00
	-1 Director Agua Potable	1,166.67	14,000.00
	-2 Secretarías Agua Potable	1,200.00	14,400.00
	-1 Operador Pick Up Blanco Agua Potable	952.37	11,428.40
	-1 Operador Pipa Común Agua Potable	761.90	9,142.80
	-1 Supervisor de Operación Agua Potable	785.70	9,428.40
	-6 Técnicos de Operación Agua Potable	3,714.25	44,571.00
	-1 Notificadora Agua Potable	619.04	7,428.50
14101	CUOTAS POR SERVICIO MEDICO ISSSTESON	150,000.00	1,800,000.00
	-Cuota para cubrir el Serv.Medico de los Servidores Pub.		
14301	PAGAS DE DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	10,000.00	120,000.00
	-Para cubrir gastos a familiares de funcionarios y empleados civiles a servicios del Ayuntamiento, los pagos se cubrirán		

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: EY ADMINISTRACION DE LA POLITICA
DE INGRESOS
SUBPROGRAMA: 02 CONTROL DE OPERACIÓN DE LA
POLITICA DE INGRESOS

DEPENDENCIA: 05 TESORERIA MUNICIPAL

Hoja 2 de 3

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO	
		MENSUAL	ANUAL
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	8,000.00	96,000.00
	-Requerimiento anual de materiales de oficina		
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000.00	72,000.00
	-Requerimiento anual de materiales de Limpieza		
22101	PROD. ALIMENTICIOS P/PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	1,500.00	18,000.00
	-Adquisicion de productos alimenticios para el personal		
26101	COMBUSTIBLES	17,830.00	213,960.00
	-Consumo de combustible requerido por esta dependencia		
31101	ENERGIA ELECTRICA	250,000.00	3,000,000.00
	-Para el pago de Energia Electrica requerida por la dependencias que integran la Administracion Publica Municipal		
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	5,000.00	60,000.00
	-P/cubrir el pago del Serv. Telefonico por llamadas nacionales e internacionales que utilicen las dependencias que integran la Administracion Publica Municipal.		
33101	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y	20,200.00	242,400.00
	-Pago de Honorarios Profesionales por Asesoría Legal Laboral	10,920.00	131,040.00
	-Pago de Honorarios por Servicios Contables	9,280.00	111,360.00
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	6,000.00	72,000.00
	-Comisiones Bancarias y Diversos pagos a Proveedores		
35101	MANT. Y CONSERVACION DE INMUEBLES	6,000.00	72,000.00
	-Requerimiento anual considerando el promedio 2017		
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE MOBILIARIO Y EQUIPO	2,000.00	24,000.00
	-Requerimiento anual considerando el promedio 2017		
35501	MANT. Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	18,000.00	216,000.00
	-Requerimiento anual considerando el promedio 2017		
37501	VIATICOS	3,000.00	36,000.00
	-Gastos de alimentacion y hospedaje del Tesorero Municipal en los traslados fuera de su residencia.		
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,000.00	12,000.00
	-Asignaciones para pago de toda clase impuestos y derechos		

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: EY ADMINISTRACION DE LA POLITICA
DE INGRESOS
SUBPROGRAMA: 02 CONTROL DE OPERACIÓN DE LA
POLITICA DE INGRESOS

DEPENDENCIA: 05 TESORERIA MUNICIPAL

Hoja 3 de 3

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
39801	IMPUESTO SOBRE NOMINA	10,000.00	120,000.00
	Retencion de ISR Sobre nomina		
39902	SERVICIO DE ADMINISTRACION DEL IMPUESTO PREDIAL	5,000.00	60,000.00
	-Cobro de administracion y actualizacion del Impuesto Predial		
59101	SOFTWARE	1,000.00	12,000.00
	-Servicio para el timbrado de facturas en linea		
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		5,500.00
	- Escritorio chico Auxiliar Tesorería		2,500.00
	- Silla Secretarial Auxiliar Tesorería		1,500.00
	- Silla Secretarial Tesorero		1,500.00
51501	EQ. DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		25,000.00
	Compra de 1 Computadoras y 2 Impresoras		
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION		1,553.77
	Compra de 1 Sumadoras de escritorio		
91102	AMORTIZACIÓN DE CAPITAL A CORTO PLAZO	136,363.64	1,500,000.00
	Amortizaciones de Capital FIDESON		
92102	PAGO INTERESES DE CORTO PLAZO		78,447.27
	Pago de Intereses de préstamo FIDESON Enero		15,416.67
	Pago de Intereses de préstamo FIDESON Febrero		11,742.43
	Pago de Intereses de préstamo FIDESON Marzo		9,545.46
	Pago de Intereses de préstamo FIDESON Abril		9,393.96
	Pago de Intereses de préstamo FIDESON Mayo		7,954.57
	Pago de Intereses de préstamo FIDESON Junio		7,045.48
	Pago de Intereses de préstamo FIDESON Julio		5,681.85
	Pago de Intereses de préstamo FIDESON Agosto		4,697.00
	Pago de Intereses de préstamo FIDESON Septiembre		3,522.77
	Pago de Intereses de préstamo FIDESON Octubre		2,272.78
	Pago de Intereses de préstamo FIDESON Noviembre		1,174.30
TOTAL DEL PRESUPUESTO			9,620,781.00

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: IB ADMON. DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
SUBPROGRAMA: 02 OPERACIONES DE LOS SERV
PÚBLICOS

DEPENDENCIA: 07 DIRECC. DE SERVICIOS PUBLICOS

Hoja 1 de 2

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO	
		MENSUAL	ANUAL
11301	SUELDOS	250,757.14	3,009,085.68
	-1 Director de Servicios Publicos	9,000.00	108,000.00
	-2 Auxiliares del Director de Serv. Públicos	13,000.00	156,000.00
	-3 Operadores Camión Escolar	18,000.00	216,000.00
	-1 Electricista	6,500.00	78,000.00
	-1 Mecánico	9,000.00	108,000.00
	-1 Director del Rastro Municipal	5,400.00	64,800.00
	-1 Operador de Motoconformadora	6,000.00	72,000.00
	-4 Operadores de Recolectores de Basura (\$6,857.15 c/u Mensual)	27,428.60	329,143.20
	-1 Operadores de Dompe (\$6857.15 c/u Mensual)	6,857.15	82,285.80
	-2 Operadores de Pipas (\$6857.15 c/u Mensual)	13,714.30	164,571.60
	-19 Empleados en Mantenimiento de Calles (\$5,571.42 c/u Mensual)	105,856.98	1,270,283.76
	-1 Empleado Mantenimiento de Parques y Jardines Plaza Pública	5,571.42	66,857.04
	-1 Empleado Mantenimiento de Unidad Deportiva Maquío Clouthier	5,571.42	66,857.04
	-1 Empleado Mantenimiento de Unidad Deportiva Apolonio Miranda	6,428.70	77,144.40
	-1 Empleado Encargado de Velatorio Municipal	5,571.42	66,857.04
	-1 Auxiliar de Mecánico	6,857.15	82,285.80
11309	PRIMA POR RIESGO LABORAL	4,000.00	48,000.00
	-1 Director de Servicios Publicos	500.00	6,000.00
	-2 Auxiliares del Director de Serv. Públicos	1,000.00	12,000.00
	-3 Operadores Camión Escolar	1,500.00	18,000.00
	-1 Electricista	500.00	6,000.00
	-1 Mecánico	500.00	6,000.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	6,000.00	72,000.00
	Para cubrir sueldos al personal eventual	6,000.00	72,000.00
13201	PRIMA VACACIONAL		12,412.86
	-25% de 6 Días de Vacaciones al Personal		12,412.86
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO (40 días de aguinaldo a c/u)	28,306.07	339,672.80
	-1 Director de Servicios Publicos	1,055.57	12,666.80
	-2 Auxiliares del Director de Serv. Públicos	1,555.53	18,666.40
	-2 Operadores Camión Escolar	2,166.70	26,000.40
	-1 Electricista	777.77	9,333.20
	-1 Mecánico	1,055.57	12,666.80
	-1 Director del Rastro Municipal	600.00	7,200.00
	-1 Operador de Motoconformadora	666.67	8,000.00
	-4 Operadores de Recolectores de Basura (\$6,857.15 c/u Mensual)	3,047.60	36,571.20
	-1 Operadores de Dompe (\$6857.15 c/u Mensual)	761.90	9,142.80
	-2 Operadores de Pipas (\$6857.15 c/u Mensual)	1,523.80	18,285.60
	-19 Empleados en Mantenimiento de Calles (\$5,571.42 c/u Mensual)	11,761.63	141,139.60
	-1 Empleado Mantenimiento de Parques y Jardines Plaza Pública	619.03	7,428.40
	-1 Empleado Mantenimiento de Unidad Deportiva Maquío Clouthier	619.03	7,428.40
	-1 Empleado Mantenimiento de Unidad Deportiva Apolonio Miranda	714.30	8,571.60
	-1 Empleado Encargado de Velatorio Municipal	619.07	7,428.80
	-1 Auxiliar de Mecánico	761.90	9,142.80

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: IB ADMON. DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

SUBPROGRAMA: 02 OPERACIONES DE LOS
SERV.
PUBLICOS

DEPENDENCIA: 07 DIRECC. DE SERVICIOS PUBLICOS

Hoja 2 de 2

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	500.00	6,000.00
	-Requerimiento anual		
26101	COMBUSTIBLES	160,000.00	1,920,000.00
	-Requerimiento anual		
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	7,500.00	90,000.00
	-Requerimiento anual		
29101	HERRAMIENTAS MENORES	2,500.00	30,000.00
	-Requerimiento anual		
31104	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	123,000.00	1,476,000.00
	-Requerimiento anual		
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	208,800.00	2,505,600.00
	-Renta 1 dompe Para Apoyo recolección Basura en el Municipio, Ejidos 16 Sept y Lla	75,400.00	904,800.00
	-Renta 1 Pipa Para Apoyo Desabasto Agua en el Municipio, Ejidos 16 Sept y Llano B	58,000.00	696,000.00
	-Renta 1 Recolector Para Apoyo recolección Basura en el Municipio, Ejidos 16 Sept y	75,400.00	904,800.00
35101	MANT. Y CONSERVACION DE INMUEBLES	5,500.00	66,000.00
	-Requerimiento anual		
35501	MANT. Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,000.00	300,000.00
	-Requerimiento anual considerado reparaciones necesarias para		
	vehiculos de Servicios Publicos.		
35701	MANTENIM.Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6,500.00	78,000.00
	-Requerimiento anual		
37501	VIATICOS	500.00	6,000.00
	-Gastos de alimentacion y hospedaje al personal de Servicios		
	Publicos en los traslados fuera de su residencia.		
TOTAL DEL PRESUPUESTO			9,958,771.34

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: JS FOMENTO Y PROMOCION DE LA
SEGURIDAD PUBLICA
SUBPROGRAMA: 01 ALIANZA MUNICIPAL DE SEG. PUBL.

DEPENDENCIA: 08 DIRECC. DE SEGURIDAD PUBLICA

Hoja 1 de 3

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO	
		MENSUAL	ANUAL
11301	SUELDOS	241,600.00	2,899,200.00
	-1 Comisario General	19,500.00	234,000.00
	-3 Jueces Calificadores	23,400.00	280,800.00
	-1 Jefe del Departamento de Tránsito	7,500.00	90,000.00
	-3 Agentes de Policía	21,600.00	259,200.00
	-3 Oficial Primero	19,800.00	237,600.00
	-3 Oficial Segundo	19,800.00	237,600.00
	-11 Policías Auxiliares	66,000.00	792,000.00
	-1 Oficial Instructor D.A.R.E.	7,800.00	93,600.00
	-1 Director de Protección Civil	9,000.00	108,000.00
	-3 Auxiliares de Protección Civil	17,400.00	208,800.00
	-1 Comisario Ej. 16 Septiembre	8,000.00	96,000.00
	-1 Comisario Ej. Llano Blanco	5,600.00	67,200.00
	-1 Secretaria	5,400.00	64,800.00
	-1 Velador	5,400.00	64,800.00
	-1 Afanadora	5,400.00	64,800.00
11309	PRIMA POR RIESGO LABORAL	16,800.00	201,600.00
	-1 Comisario General	1,500.00	18,000.00
	-3 Jueces Calificadores	1,800.00	21,600.00
	-1 Jefe del Departamento de Tránsito	500.00	6,000.00
	-3 Agentes de Policía	1,700.00	20,400.00
	-3 Oficial Primero	1,600.00	19,200.00
	-3 Oficial Segundo	1,600.00	19,200.00
	-11 Policías Auxiliares	5,500.00	66,000.00
	-1 Oficial Instructor D.A.R.E.	600.00	7,200.00
	-1 Director de Protección Civil	500.00	6,000.00
	-3 Auxiliares de Protección Civil	0.00	0.00
	-1 Comisario Ej. 16 Septiembre	1,000.00	12,000.00
	-1 Comisario Ej. Llano Blanco	400.00	4,800.00
	-1 Secretaria	100.00	1,200.00
	-1 Velador	0.00	0.00
	-1 Afanadora	0.00	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	2,000.00	24,000.00
	-Para cubrir remuneraciones al personal eventual		
13201	PRIMA VACACIONAL		13,070.00
	-25% de 6 Días de Vacaciones al Personal		
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO (40 Días de Sueldo C/U)	29,044.63	348,535.60
	-1 Comisario General	2,666.67	32,000.00
	-3 Jueces Calificadores	2,800.00	33,600.00
	-1 Jefe del Departamento de Tránsito	888.90	10,666.80
	-3 Agentes de Policía	2,588.90	31,066.80

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: JS FOMENTO Y PROMOCION DE LA
SEGURIDAD PUBLICA
SUBPROGRAMA: 01 ALIANZA MUNICIPAL DE SEG. PUBL.

DEPENDENCIA: 08 DIRECC. DE SEGURIDAD PUBLICA

Hoja 2 de 3

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
	-3 Oficial Primero	2,377.80	28,533.60
	-3 Oficial Segundo	2,377.80	28,533.60
	-11 Policías Auxiliares	7,944.57	95,334.80
	-1 Oficial Instructor D.A.R.E.	933.33	11,200.00
	-1 Director de Protección Civil	1,055.57	12,666.80
	-3 Auxiliares de Protección Civil	1,933.33	23,200.00
	-1 Comisario Ej. 16 Septiembre	1,000.00	12,000.00
	-1 Comisario Ej. Llano Blanco	666.67	8,000.00
	-1 Secretaria	611.10	7,333.20
	-1 Velador	600.00	7,200.00
	-1 Afanadora	600.00	7,200.00
13404	BONO DE PRODUCTIVIDAD	3,000.00	36,000.00
	-1 Comisario General	3,000.00	36,000.00
15501	APOYO A LA CAPACITACION		100,000.00
	(20 Elementos de seguridad publica a (5,000 c/u C-3)		
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,000.00	24,000.00
	-Requerimiento anual de materiales de oficina		
22101	PROD. ALIMENTICIOS P/PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	2,000.00	24,000.00
	-Adquisicion de productos alimenticios para el personal		
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	500.00	6,000.00
	-Compra medicamento no existente en farmacias de ISSTESON		
26101	COMBUSTIBLES	90,500.00	1,086,000.00
	-Requerimiento anual de consumo de combustible		
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,000.00	12,000.00
	-Para la Compra de toda Clase de Grasa y Lubricantes		
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	1,000.00	12,000.00
	-Adquisicion de uniformes para policias		
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	1,000.00	12,000.00
	-Pago de seguros de vehiculos de Seguridad Publica		
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	2,000.00	24,000.00
	-Requerimiento anual		
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	6,000.00	72,000.00
	-Requerimiento anual		

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: JS FOMENTO Y PROMOCION DE LA
SEGURIDAD PUBLICA
SUBPROGRAMA: 01 ALIANZA MUNICIPAL DE SEG. PUBL.

DEPENDENCIA: 08 DIRECC. DE SEGURIDAD PUBLICA

Hoja 3 de 3

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00	120,000.00
	-Requerimiento anual		
37501	VIATICOS	1,500.00	18,000.00
	-Gastos de alimentacion y hospedaje del personal de Seguridad Publica en los traslados fuera de su residencia.		
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		6,000.00
51501	EQ DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		15,000.00
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION		2,000.00
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION		30,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO			5,085,405.60

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: FA DEFINICION Y CONDUCCION DE LA
POLITICA Y PLANEACION MUNICIPAL
SUBPROGRAMA: 02 POLITICA Y PLANEACION MPAL.

DEPENDENCIA: 09 DIRECCION DE PLANEACION MPAL.

Hoja 1 de 2

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
11301	SUELDOS	56,400.00	676,800.00
	-1 Director Desarrollo Social	9,000.00	108,000.00
	-1 Director Desarrollo Económico	9,000.00	108,000.00
	-1 Director de Obras Públicas	9,000.00	108,000.00
	- 1 Auxiliar Director de Obras Públicas	7,000.00	84,000.00
	-1 Encargada del Enlace Gubernamental	8,000.00	96,000.00
	-1 Director de Ecología	9,000.00	108,000.00
	-1 Notificador	5,400.00	64,800.00
11309	PRIMA POR RIESGO LABORAL	3,100.00	37,200.00
	-1 Director Desarrollo Social	500.00	6,000.00
	-1 Director Desarrollo Económico	500.00	6,000.00
	-1 Director de Obras Públicas	500.00	6,000.00
	- 1 Auxiliar Director de Obras Públicas	500.00	6,000.00
	-1 Encargada del Enlace Gubernamental	500.00	6,000.00
	-1 Director de Ecología	500.00	6,000.00
	-1 Notificador	100.00	1,200.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	5,000.00	60,000.00
	-Para cubrir remuneraciones al personal, necesarios para realizar labores o funciones que demanden trabajos especiales.	5,000.00	60,000.00
13201	PRIMA VACACIONAL		2,975.00
	-25% de 6 Dias de Vacaciones al Personal		
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO (40 días de sueldo c/u)	6,611.13	79,333.60
	-1 Director Desarrollo Social	1,055.57	12,666.80
	-1 Director Desarrollo Económico	1,055.57	12,666.80
	-1 Director de Obras Públicas	1,055.57	12,666.80
	- 1 Auxiliar Director de Obras Públicas	833.33	10,000.00
	-1 Encargada del Enlace Gubernamental	944.43	11,333.20
	-1 Director de Ecología	1,055.57	12,666.80
	-1 Notificador	611.10	7,333.20
26101	COMBUSTIBLES	4,000.00	48,000.00
	-Requerimiento anual considerando el promedio de 2017		
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	3,000.00	36,000.00
	-Requerimiento anual		
37501	VIATICOS	1,500.00	18,000.00
	-Gastos de alimentacion y hospedaje del personal de Planeacion en los traslados fuera de su residencia.		
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		6,000.00
51501	EQ. DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		15,000.00

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3****PROGRAMA: FA DEFINICION Y CONDUCCION DE LA
POLITICA Y PLANEACION MUNICIPAL
SUBPROGRAMA: 02 POLITICA Y PLANEACION MPAL.****DEPENDENCIA: 09 DIRECCION DE PLANEACION MPAL.**

Hoja 2 de 2

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION		1,500.00
6000	INVERSION PUBLICA		2,636,127.00
61508	CAMINOS RURALES		220,000.00
	-Conservacion de caminos rurales		
62101	REMODELACION Y MEJORAMIENTO		976,000.00
	-Construccion de 6 Techos Firmes Ej. Liano Blanco Altar. Faism		150,000.00
	-Construccion de 4 Techos Firmes Ej. 16 Septiembre Altar Faism		100,000.00
	-Construccion de 10 Techos Firmes en Altar, Sonora Faism		458,000.00
	-Mejoramiento de 7 Viviendas en Altar, Sonora Faism		268,000.00
62301	INFRAEST. Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE AGUA POTABLE		98,000.00
	-Rehabilitacion de Pozo de Agua Potable Altar, Sonora Faism		98,000.00
62409	INFRAEST. Y EQUIPAMIENTO MATERIA DE ALCANTARILLADO(FISM)		783,177.00
	-Construccion de Drenaje en localidad de Altar ,Son Faism		205,000.00
	-Construccion de Drenaje y Carcamo de bombeo en Colonia Benito Juarez Altar, Son Faism		578,177.00
62410	ELECTRIFICACION URBANA (FISM)		558,950.00
	-Ampliacion de red de energia electrica en varias calles del Municipio de Altar.		
TOTAL DEL PRESUPUESTO			3,616,935.60

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019

HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: GU CONTROL Y EVAL. DE LA GESTION

GUBERNAMENTAL

SUBPROGRAMA: 01 DIRECCION Y COORDINACION

DEPENDENCIA: 10 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

Hoja 1 de 1

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
11301	SUELDOS	21,800.00	261,600.00
	-1 Contralor	11,000.00	132,000.00
	- Personal Area de Sustentación	5,400.00	64,800.00
	- Personal Area de Investigación	5,400.00	64,800.00
11309	PRIMA POR RIESGO LABORAL	3,000.00	36,000.00
	-1 Contralor	3,000.00	36,000.00
13201	PRIMA VACACIONAL		1,240.00
	-25% de 6 Dias de Vacaciones al Personal		
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	2,755.56	33,066.66
	-1 Contralor (40 dias de aguinaldo)	1,555.56	18,666.66
	- Personal Area de Sustentación	600.00	7,200.00
	- Personal Area de Investigación	600.00	7,200.00
26101	COMBUSTIBLES	2,000.00	24,000.00
	-Consumo de combustible requerido por esta dependencia		
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,500.00	18,000.00
	-Requerimiento anual considerado en promedio del Ejerc. 2017		
37501	VIATICOS	1,500.00	18,000.00
	-Gastos de alimentacion y hospedaje del personal en los traslados fuera de su residencia.		
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		6,000.00
51501	EQ. DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		12,500.00
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION		1,500.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO			411,906.66

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: QN ASISTENCIA SOCIAL, SERVICIOS
COMUNITARIOS Y PREST. SOCIALES
SUBPROGRAMA: 02 PROM. DESARROLLO FAMILIAR
Y COMUNITARIO.

DEPENDENCIA: 18 SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF

Hoja 1 de 2

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO	
		MENSUAL	ANUAL
11301	SUELDOS	64,800.00	777,600.00
	-1 Directora del DIF	9,000.00	108,000.00
	-1 Auxiliar de Directora	6,000.00	72,000.00
	-1 Subprocurador	6,000.00	72,000.00
	-1 Auxiliar de Subprocurador	5,400.00	64,800.00
	-1 Secretaria	5,400.00	64,800.00
	-1 Operador camion para discapacitados	6,000.00	72,000.00
	-1 Terapeuta UBR	5,400.00	64,800.00
	-1 Auxiliar de terapeuta UBR	5,400.00	64,800.00
	-1 Afanadora Kinder Ejido 16 Septiembre	5,400.00	64,800.00
	-1 Psicologa	5,400.00	64,800.00
	-1 Coordinadora de Grupo INAPAM	5,400.00	64,800.00
11309	PRIMA POR RIESGO LABORAL	2,900.00	34,800.00
	-1 Directora del DIF	500.00	6,000.00
	-1 Auxiliar de Directora	500.00	6,000.00
	-1 Subprocurador	500.00	6,000.00
	-1 Secretaria	100.00	1,200.00
	-1 Operador camion para discapacitados	500.00	6,000.00
	-1 Terapeuta UBR	100.00	1,200.00
	-1 Auxiliar de terapeuta UBR	100.00	1,200.00
	-1 Coordinadora de Grupo INAPAM	600.00	7,200.00
13201	PRIMA VACACIONAL		3,385.00
	-25% de 6 Dias de Vacaciones al Personal		
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO (40 dias de aguinaldo c/u)	7,522.23	90,266.80
	-1 Directora del DIF	1,055.57	12,666.80
	-1 Auxiliar de Directora	722.23	8,666.80
	-1 Subprocurador	722.23	8,666.80
	-1 Auxiliar de Subprocurador	600.00	7,200.00
	-1 Secretaria	611.10	7,333.20
	-1 Operador camion para discapacitados	722.23	8,666.80
	-1 Terapeuta UBR	611.10	7,333.20
	-1 Auxiliar de terapeuta UBR	611.10	7,333.20
	-1 Afanadora Kinder Ejido 16 Septiembre	600.00	7,200.00
	-1 Psicologa	600.00	7,200.00
	-1 Coordinadora de Grupo INAPAM	666.67	8,000.00
26101	COMBUSTIBLES	5,000.00	60,000.00
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,500.00	18,000.00
	-Requerimiento anual		

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: QN ASISTENCIA SOCIAL, SERVICIOS
COMUNITARIOS Y PREST. SOCIALES
SUBPROGRAMA: 02 PROM. DESARROLLO FAMILIAR
Y COMUNITARIO.

DEPENDENCIA: 18 SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF

Hoja 2 de 2

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
37501	VIATICOS	2,000.00	24,000.00
	-Gastos de alimentacion y hospedaje de la Directora del DIF Mpal. en los traslados fuera de su residencia.		
44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,000.00	36,000.00
	-Para ayudas extraordinarias a personas economicamente margi- nadas, reclusos, representantes indigenas, campesinos de esca- sos recursos, int.publicas, privadas y sociales.		
44302	ACCIONES SOCIALES BASICAS (DESAYUNOS ESCOLARES)	38,200.00	458,400.00
	-Cobro de desayunos escolares		
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		10,000.00
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		25,000.00
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION		2,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO			1,539,451.80

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: LS ADMON. DESCONCENTRADA
SUBPROGRAMA: 04 APOYO ADMTVO. Y CONTROL DE
GESTION

DEPENDENCIA: 23 COMISARIA DE LLANO BLANCO

Hoja 1 de 1

CLAVE	DENOMINACION DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO
			ANUAL
31104	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	2,500.00	30,000.00
	-Asignacion para el pago de energia electrica		
62101	REMODELACION Y MEJORAMIENTO		30,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO			60,000.00

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 3 A

HOJA 1 DE 1

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
HOJA DE TRABAJO DEL P.E.M. 3

PROGRAMA: LS ADMON. DESCONCENTRADA
SUBPROGRAMA: 04 APOYO ADMTVO. Y CONTROL
DE GESTION

DEPENDENCIA: 24 COMISARIA 16 DE SEPTIEMBRE

Hoja 1 de 1

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO
			ANUAL
31104	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	2,500.00	30,000.00
	-Asignacion para el pago de energia electrica		
62101	REMODELACION Y MEJORAMIENTO		30,000.00
	Construccion y mejoramiento de viviendas en el Poblado del		
	Ejido 16 de Septiembre		
TOTAL DEL PRESUPUESTO			60,000.00

P.E.M. 4

P.E.M. 4

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA
DEPENDENCIA: PLANEACION MUNICIPAL

PROGRAMA: QS ASISTENCIA SOCIAL SERV.COMUNITARIO
SUBPROGRAMA: 01 DESARROLLO COMUNITARIO

PARTIDA	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	METAS						PRESUP. TOTAL	APORTACION MUNICIPAL
			FISICAS		BENEFICIARIOS					
			Cant.	U.Medida	Cant.	U.Medida				
6000	INVERSION PUBLICA									
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS									
62101	REMODELACION Y MEJORAMIENTO									
	Construccion de 6 Techos Firmes Ej.Llano Blanco Altar Faism	Ej.Llano Blanco	6	Viviendas	24	Personas		150,000.00	150,000.00	
	Construccion de 4 Techos Firmes Ej. 16 Septiembre Altar Faism	Ej. 16 Sept	4	Viviendas	16	Personas		100,000.00	100,000.00	
	Construccion de 10 Techos Firmes en Altar, Sonora Faism	Altar,Son	10	Viviendas	40	Personas		458,000.00	458,000.00	
	Mejoramiento de 7 Viviendas en Altar, Sonora Faism	Altar,Son	7	Viviendas	28	Personas		268,000.00	268,000.00	
							TOTAL	976,000.00	976,000.00	

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2019
ANALITICOS DE PROYECTOS DE INVERSION

P.E.M. 4

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA
DEPENDENCIA PLANEACION MUNICIPAL

FONDO: F.A.I.S.M.
PROGRAMA: P3 ALCANTARILLADO ZONAS URBANAS
SUBPROGRAMA: 03 CONSTRUCCION

PARTIDA	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	METAS				PRESUP. TOTAL	APORTACION MUNICIPAL
			FISICAS		BENEFICIARIOS			
			Cant.	U.Medida	Cant.	U.Medida		
6000	INVERSION PUBLICA							
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS							
62409	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAM. MATERIA DE ALCANTARILLADO							
	Construccion de Drenaje en localidad de Altar, Son Faism	Altar, Son	300	ML	85	Personas	205,000.00	205,000.00
	Construccion de Drenaje y Carcamo de Bombeo en Colonia Benito Juarez Altar, Son Faism	Altar, Son	1	Carcamo	1550	Personas	578,177.00	578,177.00
TOTAL							783,177.00	783,177.00

P.E.M. 4.

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA
DEPENDENCIA PLANEACION MUNICIPAL

PARTIDA	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	METAS				PRESUP. TOTAL	APORTACION MUNICIPAL
			FISICAS		BENEFICIARIOS			
			Cant.	U.Medida	Cant.	U.Medida		
6000	INVERSION PUBLICA							
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS							
62410	ELECTRIFICACION URBANA							
	Ampliacion de red de energia electrica en varias calles del Municipio.	Altar, Son	200	ML	125	Personas	558,950.00	558,950.00
							558,950.00	558,950.00
						TOTAL	558,950.00	558,950.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2019
ANALITICOS DE PROYECTOS DE INVERSION

P.E.M. 4

FONDO: F.A.I.S.M.
 PROGRAMA: PM CAMINOS RURALES
 SUBPROGRAMA: 03 CONSERVACION

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA
 DEPENDENCIA PLANEACION MUNICIPAL

PARTIDA	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	METAS				PRESUP. TOTAL	APORTACION MUNICIPAL
			FISICAS		BENEFICIARIOS			
			Cant.	U.Medida	Cant.	U.Medida		
6000	INVERSION PUBLICA							
6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO							
61508	CAMINOS RURALES							
	Mantenimiento de Camino Rurales en el Municipio de Altar	Ej. Llano Blanco	10	Km	350	Personas	220,000.00	220,000.00
							220,000.00	220,000.00
						TOTAL	220,000.00	220,000.00

P.E.M. 4

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA
DEPENDENCIA PLANEACION MUNICIPAL

PARTIDA	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	METAS				PRESUP. TOTAL	APORTACION MUNICIPAL
			FISICAS		BENEFICIARIOS			
			Cant.	U.Medida	Cant.	U.Medida		
6000	INVERSION PUBLICA							
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS							
62301	INFRAEST. Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE AGUA POTABLE Rehabilitacion de Pozo de Agua Potable Altar, Sonora Faism	Altar, Son	1	Rehabilitacion	2,560	Personas	158,000.00	158,000.00
							158,000.00	158,000.00
						TOTAL	158,000.00	158,000.00

ENDAMIENTOS Y SERVICIOS

[illegible]

DESCRIPCION Y UTILIDAD	MONTO AUTORIZ.	CANT. O VOLUM.	PRECIO X UNIDAD MEDIDA	TOTAL	CALENDARIZACION												MODAL. DE ADJ.
					ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	
Atencion Visitant	300,000.00	Culturales	300,000.00	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	Sin licitacion
de Impres.	12,000.00	12 Pagos	12,000.00	12,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	Sin licitacion
	120,000.00		120,000.00	120,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	
go Centro Salud	18,000.00	12 Pagos	18,000.00	18,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	Sin licitacion
isto Boletas Pre	60,000.00	12 Pagos	60,000.00	60,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Sin licitacion
				222,553.77	18,546.16	18,546.14	18,546.14	18,546.16	18,546.14	18,546.14	18,546.16	18,546.14	18,546.14	18,546.16	18,546.14	18,546.15	
para Seg. Pub	36,000.00	1 Lote		36,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	Sin licitacion
		Eq. Ofic.															
Computo	133,000.00	Eq. Comp.		133,000.00	11,083.34	11,083.33	11,083.33	11,083.34	11,083.33	11,083.33	11,083.34	11,083.33	11,083.33	11,083.34	11,083.33	11,083.33	Sin licitacion
	11,553.77	1 Vehiculo			962.82	962.81	962.81	962.82	962.81	962.81	962.82	962.81	962.81	962.82	962.81	962.82	Sin licitacion
Oficina Seg. Pub	30,000.00	1 Lote		30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	Sin licitacion
		Eq. Telecom															
ograma contrab.	12,000.00			12,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	Sin licitacion
TOTALS	13,747,513.77			13,747,513.77	1,145,626.16	1,145,626.14	1,145,626.14	1,145,626.16	1,145,626.14	1,145,626.14	1,145,626.16	1,145,626.14	1,145,626.14	1,145,626.16	1,145,626.14	1,145,626.15	

IPAL 2019
ASTOPOR
ESTAL

HOJA 1 DE 2

[illegible]

ALTAR, SONORA.

PAL 2019
ASTO POR
ESTAL

P.E.M. 6

HOJA 2 DE 2

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	18,000.00
5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	60,000.00
84,200.00	84,200.00	84,200.00	84,200.00	84,200.00	84,200.00	84,200.00	84,200.00	84,200.00	84,200.00	84,200.00	84,200.00	1,010,400.00
17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	210,000.00
8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	96,000.00
3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	36,000.00
8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	96,000.00
5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	60,000.00
4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	54,000.00
38,200.00	38,200.00	38,200.00	38,200.00	38,200.00	38,200.00	38,200.00	38,200.00	38,200.00	38,200.00	38,200.00	38,200.00	458,400.00
18,546.16	18,546.14	18,546.14	18,546.16	18,546.14	18,546.14	18,546.16	18,546.14	18,546.14	18,546.16	18,546.14	18,546.15	222,553.77
3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	36,000.00
11,083.34	11,083.33	11,083.33	11,083.34	11,083.33	11,083.33	11,083.34	11,083.33	11,083.33	11,083.34	11,083.33	11,083.33	133,000.00
962.82	962.81	962.81	962.82	962.81	962.81	962.82	962.81	962.81	962.82	962.81	962.82	11,553.77
2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	30,000.00
1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
224,677.26	224,677.25	224,677.24	224,677.26	224,677.25	224,677.24	224,677.26	224,677.25	224,677.24	224,677.26	224,677.25	224,677.24	2,696,127.00
18,333.34	18,333.33	18,333.33	18,333.34	18,333.33	18,333.33	18,333.34	18,333.33	18,333.33	18,333.34	18,333.33	18,333.33	220,000.00
86,333.34	86,333.33	86,333.33	86,333.34	86,333.33	86,333.33	86,333.34	86,333.33	86,333.33	86,333.34	86,333.33	86,333.33	1,036,000.00
8,166.66	8,166.67	8,166.67	8,166.66	8,166.67	8,166.67	8,166.66	8,166.67	8,166.67	8,166.66	8,166.67	8,166.67	98,000.00
65,264.75	65,264.75	65,264.75	65,264.75	65,264.75	65,264.75	65,264.75	65,264.75	65,264.75	65,264.75	65,264.75	65,264.75	783,177.00
46,579.17	46,579.17	46,579.16	46,579.17	46,579.17	46,579.16	46,579.17	46,579.17	46,579.16	46,579.17	46,579.17	46,579.16	558,950.00
151,780.30	148,106.07	145,909.10	145,757.59	144,318.21	143,409.12	142,045.48	141,060.64	139,886.41	138,636.42	137,537.93	-	1,578,447.27
136,363.63	136,363.64	136,363.64	136,363.63	136,363.64	136,363.64	136,363.63	136,363.64	136,363.64	136,363.64	136,363.63	-	1,500,000.00
15,416.67	11,742.43	9,545.46	9,393.96	7,954.57	7,045.48	5,681.85	4,697.00	3,522.77	2,272.78	1,174.30	-	78,447.27
2,775,074.01	2,771,398.74	2,769,202.75	2,769,051.30	2,767,611.88	2,766,702.77	2,765,339.19	2,764,354.30	2,763,180.06	2,761,930.13	2,760,831.59	3,988,949.28	34,423,627.00

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019

RESUMEN GLOBAL

PEM-7

CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE	RESUPUESTO ANUAL	CLAVE	PROGRAMA	RESUPUESTO ANUAL	CLAVE	CAPITULO	RESUPUESTO ANUAL	CLAVE	CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO	RESUPUESTO ANUAL
AY	AYUNTAMIENTO	632,250.00	AR	ACCION REGLAMENTARIA	632,250.00	1000	SERVICIOS PERSONALES	15,391,138.96	1	GASTO CORRIENTE	29,926,498.96
SIN	SINDICATURA	359,333.33	BA	APOYO ADMON Y REGULACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	359,333.33	2600	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,131,960.00	2	GASTO DE CAPITAL	2,918,880.77
PM	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1,564,925.00	CA	ACCION PRESIDENCIAL	1,564,925.00	3000	SERVICIOS GENERALES	9,393,000.00	3	AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	1,578,447.27
SA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1,513,866.67	DA	POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL	1,513,866.67	4000	TRANSF., ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,010,400.00			
TM	TESORERIA MUNICIPAL	9,620,781.00	EY	ADMINISTRACION DE LA POLITICA DE LOS INGRESOS	9,620,781.00	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	222,553.77			
DSP	DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	9,958,771.34	IB	ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	9,958,771.34	6000	INVERSION PUBLICA	2,696,127.00			
DSPM	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANS. MPAL.	5,085,405.60	JB	ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA	5,085,405.60	9000	DEUDA PUBLICA	1,578,447.27			
DPM	DIRECCION DE PLANEACION MUNICIPAL	3,616,935.60	FA	DEFIN. Y CONDUCCION DE LA POLITICA Y PLANEACION MUNICIPAL	3,616,935.60						
O C E	ORGANO DE CONTROL Y EVAL. SUBERNAVENTAL	411,906.66	GU	CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION GUBERNAMENTAL	411,906.66						
CO1	COMISARIA DE LLANO BLANCO	60,000.00	LS	ADMINISTRACION DESCONCENTRADA	60,000.00						
CO2	COMISARIA 16 DE SEPTIEMBRE	60,000.00	LS	ADMINISTRACION DESCONCENTRADA	60,000.00						
OA	SISTEMA MUNICIPAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (D.I.F.)	1,539,451.80	QN	ASISTENCIA SOCIAL Y SERV. COMUNITARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1,539,451.80						
TOTAL		34,423,627.00	TOTAL		34,423,627.00	TOTAL		34,423,627.00			34,423,627.00

AR, SONORA.

P.E.M. 8

MUNICIPAL 2019
LA DEUDA

IO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTALES
63.63	136,363.64	136,363.64	136,363.63	136,363.64	136,363.64	136,363.63	136,363.64	136,363.64	136,363.64	136,363.63	-	1,500,000.00
63.63	136,363.64	136,363.64	136,363.63	136,363.64	136,363.64	136,363.63	136,363.64	136,363.64	136,363.64	136,363.63	-	1,500,000.00
16.67	11,742.43	9,545.46	9,393.96	7,954.57	7,045.48	5,681.85	4,697.00	3,522.77	2,272.78	1,174.30	-	78,447.27
16.67	11,742.43	9,545.46	9,393.96	7,954.57	7,045.48	5,681.85	4,697.00	3,522.77	2,272.78	1,174.30	-	78,447.27
80.30	148,106.07	145,909.10	145,757.59	144,318.21	143,409.12	142,045.48	141,060.64	139,886.41	138,636.42	137,637.93	-	1,578,447.27

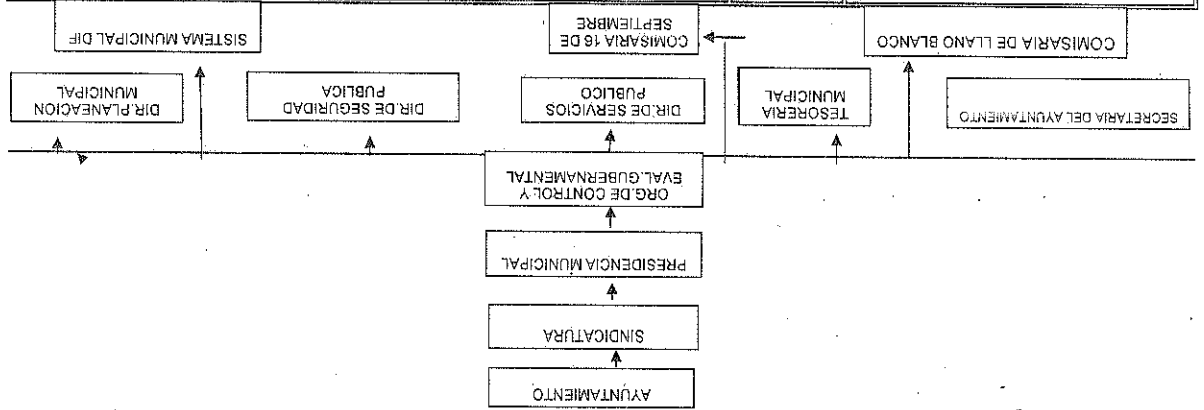
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2019 INFORMACION ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO

HOJA 1 DE 2

P.E.M.9



DEPENDENCIA	PLAZAS	PUESTO	SUELDOS MENSUAL
Ayuntamiento	6	Regidores	45,000.00
Sindicatura	1	Sindico Municipal	15,000.00
Sindicatura	1	Aux. Sindico Municipal	7,000.00
Presidencia	1	Presidente Municipal	28,500.00
Secretaria	1	Secretario	13,000.00
Secretaria	1	Director Accion Civica y Cultural	9,500.00
Secretaria	1	Director Instituto del Deporte	9,500.00
Secretaria	4	Aux. del Instituto del Deporte	22,000.00
Secretaria	2	Recepcionista	11,000.00
Secretaria	1	Afandadora Ayuntamiento	5,400.00
Secretaria	1	Afandadora Kinder	5,400.00
Secretaria	2	Bibliotecarias	10,800.00
Secretaria	1	Directora Casa de la Salud Ejido Llano Blanco	5,400.00
Tesoreria	1	Tesorero Municipal	13,000.00
Tesoreria	1	Director de Catastro	9,500.00
Tesoreria	1	Director Sub-Agencia Fiscal	9,500.00
Tesoreria	1	Director de Comunicacion Social	9,500.00
Tesoreria	1	Auxiliar Tesoreria	7,500.00
Tesoreria	1	Director del Agua Potable	10,500.00
Tesoreria	2	Secretarias del Agua Potable	10,800.00
Tesoreria	1	Operador pick up blanco Agua Potable	8,571.30
Tesoreria	1	Operador Fipa Comun Agua Potable	6,857.15
Tesoreria	1	Supervisor de Operacion Agua Potable	7,071.30
Tesoreria	6	Técnicos de Operacion Agua Potable	33,428.52
Tesoreria	1	Notificadora Agua Potable	5,571.42
Direccion de Servicios Publicos	1	Director Servicios Publicos	9,500.00
Direccion de Servicios Publicos	2	Aux. Director Servicios Publico	14,000.00
Direccion de Servicios Publicos	3	Operador Camión Escolar	19,500.00
Direccion de Servicios Publicos	1	Electricista	7,000.00
Direccion de Servicios Publicos	1	Mecanico	9,500.00
Direccion de Servicios Publicos	1	Director de Rastro Municipal	5,400.00
Direccion de Servicios Publicos	1	Operador Motoconformadora	6,000.00
Direccion de Servicios Publicos	4	Operador Recolector	27,428.58
Direccion de Servicios Publicos	1	Operador Dompé	6,857.15
Direccion de Servicios Publicos	2	Operador Fipa	13,714.29
Direccion de Servicios Publicos	19	Mantenimiento de Calles	105,856.98
Direccion de Servicios Publicos	1	Mantenimiento Parques y Jardines Plaza Publica	5,571.42
Direccion de Servicios Publicos	1	Mantenimiento Unidad Deportiva Maguito Clouthier	5,571.42

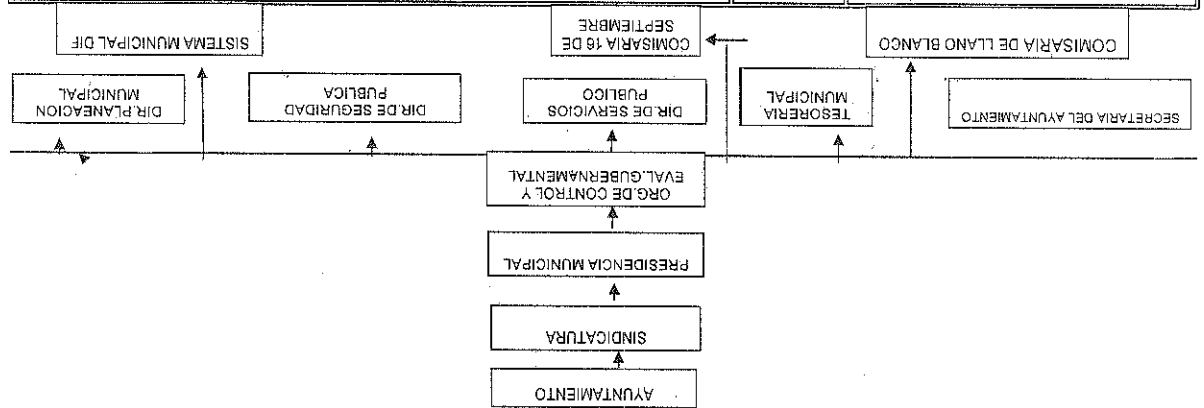
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2019
INFORMACION ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO

HOJA 2 DE 2

P.E.M.9



DEPENDENCIA	PLAZAS	PUESTO	SUELDOS MENSUAL
Dirección de Seguridad Pública	1	Comisario General	24,000.00
	3	Juez Calificador	25,200.00
	1	Jefe del Departamento de Tránsito	8,000.00
	3	Agentes de Policía	23,300.00
	3	Oficial Primero	21,400.00
	3	Oficial Segundo	21,400.00
	11	Policías Auxiliares	71,500.00
	1	Oficial Instructor D.A.R.E.	8,400.00
	1	Director de Protección Civil	9,500.00
	3	Auxiliar de Protección Civil	17,400.00
	1	Comisario Ej. 16 Sept.	9,000.00
	1	Comisario Ej. Llano Blanco	6,000.00
	1	Secretaría	5,500.00
	1	Velador	5,400.00
	1	Afanadora	5,400.00
	1	Director Desarrollo Social	9,500.00
	1	Director Desarrollo Económico	9,500.00
	1	Director Obras Públicas	9,500.00
	1	Auxiliar Obras Públicas	7,500.00
	1	Enlace Gubernamental	8,500.00
Dirección de Planeación Municipal	1	Director de Ecología	9,500.00
	1	Notificador	5,500.00
	1	Contralor	14,000.00
	1	Area de Investigación	5,400.00
	1	Area de Sustentación	5,400.00
Órgano de Control y Evaluación	1	Director DIF	9,500.00
	1	Aux. Director DIF	6,500.00
	1	Subprocurador	6,500.00
	1	Aux. Subprocurador	5,400.00
	1	Secretaría DIF	5,500.00
Sistema Municipal del DIF	1	Operador Camión Discapacitados	6,500.00
	1	Terapeuta UBR	5,500.00
	1	Aux. Terapeuta UBR	5,500.00
	1	Afanadora Ej. 16 de Sept.	5,400.00
	1	Psicóloga	5,400.00
	1	Coordinadora Grupo INAPAM	6,000.00
TOTAL			987,456.80

ORGANIGRAMA AYUNTAMIENTO DE ALTAR ADMINISTRACIÓN 2018-2021

GERARDO MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIJUIS
SÍNDICO

FRANCISCO EUGENIO ÁLVAREZ RUIZ
AJUXIAR DEL SÍNDICO

GAUDENCIO RODRÍGUEZ PONTIJO
DELFINA ROCÍO MENDOZ SERRAY
VÍCTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR
LAURA INÉS QUIJUIS MENDOZA
ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO
JOSE MARIA ESPINOZA MARTÍNEZ
REGIDORES

HOMERO ALFREDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
CONTRALOR

DANIEL HUBERTO VALDIVIA MIRANDA
COMISARIO GENERAL DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

JESÚS ALEJANDRO GENDAY
TESORERO

ROGEBIO RICARDO CELAYA NORIEGA
AJUXIAR TESORERO

AREA INVESTIGACIÓN

AREA SUSTANCACIÓN

DIRECTORES

EN LIMÓN
ZULETA
RECTOR
DASTRO

EDNA KARINA
QUINTERO
QUIROZ
DIRECTOR SUB-
AGENCIA
FISCAL

MARISOL
CAMPUZANO
MIRANDA
DIRECTOR
COMUNICACIÓN
SOCIAL

GUILLENMO
MAREJINIZ
CABREIRO
DIRECTOR
SERVICIOS
PÚBLICOS

FRANCISCO
TRASLAVIÑA
CALDERON
DIRECTOR
DESARROLLO
SOCIAL

FRESIA
MARIA
PESQUEIRA
ESCALANTE
DIRECTOR
DESARROLLO
ECONÓMICO

RAMÓN
ANTONIO
ESCARCEGA
MÉNDEZ
DIRECTOR
OBRAS
PÚBLICAS

LIZBETH
GÓNGORA
ORTIZ DIRECTOR
SERVICE
GOBERNAMENTAL

MARCO
ANTONIO
CELAYA
MENDOZ
DIRECTOR
ECOLOGÍA

MARTE
MÉNDEZ
BARCEMA
DIRECTOR
DIF

CARLOS
JIMÉNEZ
CONTRERAS
DIRECTOR
AGUA
POTABLE

CESAR ENRIQUE HIDALGO
AJUXIAR

RAMÓN H. ESCARCEGA MATRÉCITOS
AJUXIAR

JOSE RAMON
MONROYA
MONTENEGRO
AJUXIAR

EVA GRISELDA
BURRUEL
PADILLA
AJUXIAR



AYUNTAMIENTO DE ALTAR
SUCRE, SONORA

JESÚS MEDINA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

P.E.M. 9 A

HOJA 1 DE 1

RECURSOS MATERIALES

¿Qué tipo, cantidad y condiciones de uso de los vehículos

tiene el Ayuntamiento?

VEHICULO CANTIDAD CONDICIONES DE USO

Torres Nva. Compl. Mod	4	Buenas condiciones
Dompe p/Basura 1992	1	Regular condiciones
Dompe Basura 80 Cat.3208	1	Regular condiciones
Camion Pipa Chevrolet 2002	1	Regular condiciones
Camion Pipa Ford Mod. 1999	1	Regular condiciones
Pick-Up Ford Mod.2003	1	Regular condiciones
Camion Pipa Internacional	1	Regular condiciones
Pick-Up Ford 2004 Patrulla	1	Fuera de Servicio
Camion Escolar Mod.1979	1	Fuera de Servicio
Pick-Up Ford F-250 4X2	1	Regular condiciones
Camion Ford 1996 Basura	1	Regular condiciones
Pick-Up Ford 2007 Patrulla	1	Regular condiciones
Camion GMC 1998	1	Buenas condiciones
Camion Recolector 1992	1	Buenas condiciones
Pipa Kenworth 1974	1	Buenas condiciones
Pipa Kenworth Serie 2XKDD	1	Buenas condiciones
Dompe Modelo 1983 Frht	1	Buenas condiciones
Recolector Volvo 1998	1	Buenas condiciones
Gol Sedan VW 2013	1	Buenas condiciones
Pickup Dodge Mod.2014	1	Buenas condiciones
Jeep Submarca Patriot 2008	1	Buenas condiciones

TOTAL

24

SERVICIOS INFORMATICOS

Descripcion del Equipo de Computo:

Equipos (s):

- 1 Equipo de Computo DIF
- 1 Equipo de Computo c/regulador
- 1 CPU Celeron
- 1 Computadora 512 MB RAM
- 1 CPU PIII Disco Duro 20 GB 128 RAM
- 1 Computadora Marca DELL
- 1 Computadora Marca HP Vectra
- 1 Computadora Comp.CRT 17
- 1 Computadora Comp.CRT 17
- 1 CPU
- 1 Computadora
- 1 CPU (Desarrollo Social)
- 1 Computadora Intel Dual
- 1 Computadora 6.3 ghz amd
- 1 Computadora Gateway SX2865-MO308
- 1 Computadora PCGHIA-1485 Core i5
- 1 Computador PBX VoIP Dell Power
- 1 CPU Intel Celeron DC G1820 2.7HGZ
- 1 Equipo de Computo SEG PUB
- 1 Computadora Intel Core i3 3.50
- 1 Monitor Profesional LED22
- 1 Computadora Escritorio Intel Core
- 1 Monitor Profesional LED Serie 6
- 1 Equipo de Computo
- 1 CPU Intel Inside 13 8GB Monitor
- 1 Computadora Intel G440 3.3 GHZ LGA
- 1 Impresora EPSON LX 300
- 1 Impresora HP Laser
- 1 Impresora
- 1 Impresora Epson LX 300
- 1 Impresora Laser Samsung SL-M2022
- 1 Impresora Laser HP P1109W CE662A
- 1 Impresora Multifuncional M2070
- 1 Impresora de Inyeccion Tinta L1300
- 1 Impresora color laserjet Pro M277DW
- 1 Impresora laser mono Samsung SL
- 1 Impresora laser mono Samsung SL

Impresora (s):

Area Administrativa donde

se utiliza el equipo:

Secretaria Mpal, Tesoreria Mpal, Catastro, Agencia

Fiscal, Contraloria, Accion Civica y Cultural,

ADMINISTRACION PARAMUNICIPAL

¿Cuáles son los Organismos Descentralizados con los que cuenta el Ayuntamiento?

(O.O.I.S.A.P.A.S.D.A.)

Sistema Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Altar- Municipio de Altar, Sonora

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 10

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 COMPARATIVO PRESUPUESTAL 2018 - 2019

(A) (B) (C)

CAPITULO	DENOMINACION	PRESUPUESTO 2018	EJERCICIO ESTIMADO A DICIEMBRE 2018	PRESUPUESTO 2019	VARIACION % (C-B)/B
1000	SERVICIOS PERSONALES	14,852,197.70	12,618,053.13	15,391,138.96	21.98%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,975,978.00	3,522,810.61	4,131,960.00	17.29%
3000	SERVICIOS GENERALES	4,645,200.00	5,629,092.67	9,393,000.00	66.87%
4000	TRANSF. ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	884,400.00	850,547.08	1,010,400.00	18.79%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	438,613.00	143,836.09	222,553.77	54.73%
6000	INVERSION PUBLICA	5,344,609.30	31,318,990.16	2,696,127.00	-91.39%
9000	DEUDA PUBLICA	1,600,000.00	-	1,578,447.27	100.00%
	TOTAL:	31,740,998.00	54,083,329.74	34,423,627.00	-36.35%

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

P.E.M. 10-A

COMPARATIVO PRESUPUESTAL 2018 - 2019 EXPLICACION DE LAS VARIACIONES

1000	SERVICIOS PERSONALES	EN ESTA PARTIDA SE REDUJO EL PRESUPUESTO A LOS COBROS Y DESCUENTOS COSTO DE CUOTAS DE ISSSTESON Y PENSIONES Y JUBILADOS.; PRESUPUESTANDO UNA CANTIDAD MENOR PARA EL EJERCICIO 2018, EN RELACION AL PRESUPUESTO 2017. APLICANDO MEDIDAS DE AUSTERIDAD POR LA ESCASES DE RECURSOS Y SIGUIENDO LAS POLITICAS DE AUSTERIDAD DEL PRESUPUESTO ESTATAL Y FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2019
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	SE REDISTRIBUYO EL PRESUPUESTO EN PARTIDAS QUE ASI LO AMERTABAN Y SE REDUJO EN EL CONSUMO DE COMBUSTIBLES.; REFLEJANDOSE UN MENOR PRESUPUESTO PARA 2018 EN RELACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018. APLICANDO MEDIDAS DE AUSTERIDAD POR LA ESCASES DE RECURSOS Y SIGUIENDO LAS POLITICAS DE AUSTERIDAD DEL PRESUPUESTO ESTATAL Y FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2019
3000	SERVICIOS GENERALES	EN ESTE CAPITULO NO SE DIO INCREMENTOS PARA EL 2019, SOLO SE DISMINUYO EN ALGUNAS PARTIDAS PARA INCREMENTAR OTRAS QUE REQUIEREN UN MAYOR GASTO.; SIN EMBARGO SE REFLEJA UN MENOR PRESUPUESTO PARA 2019, EN RELACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018.; APLICANDO MEDIDAS DE AUSTERIDAD POR LA ESCASES DE RECURSOS Y SIGUIENDO LAS POLITICAS DE AUSTERIDAD DEL PRESUPUESTO ESTATAL Y FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2019.
4000	TRANSFER. ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	EN ESTA PARTIDA SE DISMINUYO A LOS APOYOS AL DEPORTE EN LOS DESCUENTOS DE DESAYUNOS ESCOLARES.; SIN EMBARGO SE REFLEJA UN MENOR PRESUPUESTO PARA 2019; EN RELACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017. APLICANDO MEDIDAS DE AUSTERIDAD POR LA ESCASES DE RECURSOS Y SIGUIENDO LAS POLITICAS DE AUSTERIDAD DEL PRESUPUESTO ESTATAL Y FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2019
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	SE CONTEMPLA LA ADQUISICION DE UN PROGRAMA PARA EL AREA DE TESORERIA (CONTABILIDAD) Y DEMAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON Y COMPUTO ;REFLEJANDOSE UN MENOR PRESUPUESTO PARA 2019 EN RELACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018. APLICANDO MEDIDAS DE AUSTERIDAD POR LA ESCASES DE RECURSOS Y SIGUIENDO LAS POLITICAS DE AUSTERIDAD DEL PRESUPUESTO ESTATAL Y FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2019
6000	INVERSION PUBLICA	APORTACION PARA VARIAS OBRAS, SE INCREMENTO EL GASTO DE INVERSION PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 EN RELACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018, SIGUIENDO LAS POLITICAS Y RECOMENDACIONES DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL DE MAYOR INVERSION EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.
9000	DEUDA PUBLICA	PARA LA AMORTIZACION DEL CAPITAL E INTERESES CON CREDITO DE FAPES. Y OTRAS DEUDAS CONTRAIDAS PARA LIQUIDARSE EN EL EJERCICIO 2019 SE MANTUVO EL GASTO PRESUPUESTADO IGUAL EN EL PAGO DE LA DEUDA PUBLICA E INTERESES EN RELACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

MUNICIPAL 2019
AL DEL GASTO
CIPAL

PEM-11

HOUA 1 DE 2

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC	TOTAL
47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	109,750.00	632,250.00
45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	107,250.00	602,250.00
2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	30,000.00
27,408.34	27,408.33	27,408.33	27,408.34	27,408.33	27,408.33	27,408.34	27,408.33	27,408.33	27,408.34	27,408.33	57,841.66	389,333.33
22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	52,433.33	294,433.33
3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	36,000.00
700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	8,400.00
1,708.34	1,708.33	1,708.33	1,708.34	1,708.33	1,708.33	1,708.34	1,708.33	1,708.33	1,708.34	1,708.33	1,708.33	20,500.00
127,125.00	127,125.00	127,125.00	127,125.00	127,125.00	127,125.00	127,125.00	127,125.00	127,125.00	127,125.00	127,125.00	166,550.00	1,564,925.00
28,500.00	28,500.00	28,500.00	28,500.00	28,500.00	28,500.00	28,500.00	28,500.00	28,500.00	28,500.00	28,500.00	67,925.00	381,425.00
17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	204,000.00
45,500.00	45,500.00	45,500.00	45,500.00	45,500.00	45,500.00	45,500.00	45,500.00	45,500.00	45,500.00	45,500.00	45,500.00	546,000.00
35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	420,000.00
1,125.00	1,125.00	1,125.00	1,125.00	1,125.00	1,125.00	1,125.00	1,125.00	1,125.00	1,125.00	1,125.00	1,125.00	13,500.00
115,550.00	115,550.00	115,550.00	115,550.00	115,550.00	115,550.00	115,550.00	115,550.00	115,550.00	115,550.00	115,550.00	242,816.67	1,513,866.67
92,000.00	92,000.00	92,000.00	92,000.00	92,000.00	92,000.00	92,000.00	92,000.00	92,000.00	92,000.00	92,000.00	219,266.67	1,231,266.67
10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	120,000.00
4,550.00	4,550.00	4,550.00	4,550.00	4,550.00	4,550.00	4,550.00	4,550.00	4,550.00	4,550.00	4,550.00	4,550.00	54,600.00
8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	96,000.00
1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
806,781.26	803,107.03	800,910.04	800,758.55	799,319.17	798,410.06	797,046.44	796,061.59	794,887.35	793,637.37	792,538.89	837,323.25	9,620,781.00
291,799.81	291,799.81	291,799.80	291,799.81	291,799.81	291,799.80	291,799.81	291,799.80	291,799.80	291,799.81	291,799.80	474,122.10	3,683,919.96
33,330.00	33,330.00	33,330.00	33,330.00	33,330.00	33,330.00	33,330.00	33,330.00	33,330.00	33,330.00	33,330.00	33,330.00	399,960.00
326,200.00	326,200.00	326,200.00	326,200.00	326,200.00	326,200.00	326,200.00	326,200.00	326,200.00	326,200.00	326,200.00	326,200.00	3,914,400.00
3,671.15	3,671.15	3,671.14	3,671.15	3,671.15	3,671.14	3,671.15	3,671.15	3,671.14	3,671.15	3,671.15	3,671.15	44,053.77
151,780.30	148,106.07	145,909.10	145,757.55	144,318.21	143,409.12	142,045.48	141,060.64	139,886.41	138,636.41	137,537.94	-	1,518,447.27
800,557.14	800,557.14	800,557.14	800,557.14	800,557.14	800,557.14	800,557.14	800,557.14	800,557.14	800,557.14	800,557.14	1,152,642.80	9,958,771.34
260,757.14	260,757.14	260,757.14	260,757.14	260,757.14	260,757.14	260,757.14	260,757.14	260,757.14	260,757.14	260,757.14	612,842.80	3,481,171.34
170,500.00	170,500.00	170,500.00	170,500.00	170,500.00	170,500.00	170,500.00	170,500.00	170,500.00	170,500.00	170,500.00	170,500.00	2,046,000.00
369,300.00	369,300.00	369,300.00	369,300.00	369,300.00	369,300.00	369,300.00	369,300.00	369,300.00	369,300.00	369,300.00	369,300.00	4,431,600.00
393,650.00	393,650.00	393,650.00	393,650.00	393,650.00	393,650.00	393,650.00	393,650.00	393,650.00	393,650.00	393,650.00	755,255.60	5,085,405.60
271,733.34	271,733.33	271,733.33	271,733.34	271,733.33	271,733.33	271,733.34	271,733.33	271,733.33	271,733.34	271,733.33	633,336.93	3,622,405.60
97,000.00	97,000.00	97,000.00	97,000.00	97,000.00	97,000.00	97,000.00	97,000.00	97,000.00	97,000.00	97,000.00	97,000.00	1,164,000.00
20,500.00	20,500.00	20,500.00	20,500.00	20,500.00	20,500.00	20,500.00	20,500.00	20,500.00	20,500.00	20,500.00	20,500.00	246,000.00
4,416.66	4,416.67	4,416.67	4,416.66	4,416.67	4,416.67	4,416.66	4,416.67	4,416.67	4,416.66	4,416.67	4,416.67	53,000.00

MUNICIPAL 2019
AL DEL GASTO
CIPAL

PEM-11

HOJA 2 DE 2

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC	TOTAL
294,552.25	294,552.25	294,552.25	294,552.25	294,552.25	294,552.25	294,552.25	294,552.25	294,552.25	294,552.25	294,552.25	376,860.85	3,516,935.60
64,500.00	64,500.00	64,500.00	64,500.00	64,500.00	64,500.00	64,500.00	64,500.00	64,500.00	64,500.00	64,500.00	146,808.60	856,308.60
4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	48,000.00
4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	54,000.00
1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	22,500.00
219,677.25	219,677.25	219,677.25	219,677.25	219,677.25	219,677.25	219,677.25	219,677.25	219,677.25	219,677.25	219,677.25	219,677.25	2,636,127.00
31,466.67	31,466.67	31,466.66	31,466.67	31,466.67	31,466.66	31,466.67	31,466.67	31,466.66	31,466.67	31,466.67	65,773.32	411,906.66
24,800.00	24,800.00	24,800.00	24,800.00	24,800.00	24,800.00	24,800.00	24,800.00	24,800.00	24,800.00	24,800.00	59,106.66	331,906.66
2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	24,000.00
3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	36,000.00
1,666.67	1,666.67	1,666.66	1,666.67	1,666.67	1,666.66	1,666.67	1,666.67	1,666.66	1,666.67	1,666.67	1,666.66	20,000.00
5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	60,000.00
2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	30,000.00
2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	30,000.00
5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	60,000.00
2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	30,000.00
2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	30,000.00
120,483.34	120,483.33	120,483.33	120,483.34	120,483.33	120,483.33	120,483.34	120,483.33	120,483.33	120,483.34	120,483.33	214,135.13	1,538,451.80
67,700.00	67,700.00	67,700.00	67,700.00	67,700.00	67,700.00	67,700.00	67,700.00	67,700.00	67,700.00	67,700.00	161,351.80	906,051.80
5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	60,000.00
3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	42,000.00
41,200.00	41,200.00	41,200.00	41,200.00	41,200.00	41,200.00	41,200.00	41,200.00	41,200.00	41,200.00	41,200.00	41,200.00	494,400.00
3,083.34	3,083.33	3,083.33	3,083.34	3,083.33	3,083.33	3,083.34	3,083.33	3,083.33	3,083.34	3,083.33	3,083.33	37,000.00
2,775,874.00	2,771,399.75	2,769,202.75	2,769,051.29	2,767,611.89	2,766,702.77	2,765,339.18	2,764,354.31	2,763,180.06	2,761,930.11	2,760,831.61	3,988,946.28	34,423,627.00

MUNICIPIO DE ALTAR
PUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 F.A.I.S.M.

P E M-12
Hoja 1 de 4

		INEGI, Censo 2010	Dato	3	
		INEGI, Censo 2010	Dato	9049	
		INEGI, Censo 2010	Dato	0	
		Fórmula	Dato	1.98%	
		INEGI, Censo 2010	Dato		
					</

PEM-12
Hoja 2 de 4

Todas las columnas se requisitan para el universo

[illegible]

PEM-12

Indicador %	
SI	NO
	X
	X
	X
	X
	X

	SI	NO	PARCIALMENTE
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
Dato		28/12/2015	

1 BENEFICIADA EN 2011 (UNIVERSO) CONEVAL

MUNICIPIO DE ALTAR
PUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019 F.A.I.S.M.

S.M.

P E M-12

Hoja 4 de 4

Para una muestra de obras

El análisis debe referirse a obras del mismo tipo

Obra según Base	Contratista Participante 1 no ganador	Contratista Participante 2 no ganador	Contratista Participante n no ganador	Variación del costo ganador con Presupuesto Base	Variación			La obra fue adjudicada a la propuesta con el costo más bajo	
					Propuesta ganadora con Contratista Participante 1	Propuesta ganadora con Contratista Participante 2	Propuesta ganadora con Contratista Participante n	SI	NO
A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A
A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A
A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A
A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A
A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A

Contratista por obra	Monto del contrato/Monto presupuesto/1	CONVENIOS MODIFICATORIOS Y/O ADICIONAL EN MONTO							
		Modificadorio 1	Modificadorio 2	Modificadorio "N"	Monto Total adicional autorizado	Variación del monto adicional	Monto Total Ejercido	Porcentaje permitido por la Ley	Variación respecto del monto permitido
A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A
A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A
A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A
A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A
A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A

Contratista por obra	Plazo de ejecución del contrato/Programado (días) /1	CONVENIOS MODIFICATORIOS Y/O ADICIONAL (EN PLAZO)							
		Modificación 1 (Días)	Modificación 2 (Días)	Modificación "N" (Días)	Tiempo Total Adicional Autorizado (Días)	Plazo de ejecución final (Días)	% de incremento al plazo contratado/por programado	Porcentaje permitido por la Ley para modificar el plazo del contrato/2	Variación respecto del plazo permitido por la Ley/3
A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A
A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A
A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A
A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A

Administración directa, las Publicas Establ, Ley de Obras P.

MUNICIPIO DE ALTAR

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Presupuestado	Monto presupuestado a la fecha de corte	Porcentaje por cada sub rubro %	Porcentaje por rubro %
DF 1/:	6,250,445	100.00%	100.00%
Capital e intereses).	0	0	0
inversión de recursos].	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Administrativos).	3,622,406	59.66%	59.66%
	53,000	1.41%	1.41%
	2,329,039	34.90%	34.90%
	246,000	4.03%	4.03%
	0	0%	0%
para	0	0%	0%
o inversión].	0	0%	0%
	0	0%	0%
amiento y disposición de aguas residuales.	0	0%	0%
	0	0%	0%
y disposición final de residuos.	0	0%	0%
	0	0%	0%
	0	0%	0%
amiento como: puentes, guardiones, andadores, pasos	0	0%	0
	0	0%	0

Por el monto asignado por incluir remanentes o productos financieros.
 Si no lleva dato registrar "0".

MUNICIPIO DE ALTAR
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

2019

Hoja 2 de 4

PEM-13

1.1.- DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FORTAMUN-DF EN INFRAESTRUCTURA (muestra)

Libros específicos)	Número de obras presupuestadas con recursos del FORTAMUN-DF	Porcentaje	Monto total presupuestado con recursos del FORTAMUN-DF	Porcentaje
y disposición de aguas residuales	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
ción final de residuos	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%

IV.2.- SITUACIÓN CONSTRUCTIVA DE LAS OBRAS VISITADAS

as	Número de las obras presupuestadas con recursos del FORTAMUN-DF	Porcentaje	Monto total presupuestado con recursos del	Porcentaje
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%

IV.3.- SITUACIÓN OPERATIVA DE LAS OBRAS VISITADAS

inadas	Número de las obras presupuestadas con recursos del FORTAMUN-DF	Porcentaje	Monto total presupuestado con recursos del	Porcentaje
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%
	0	0%	0	0%

DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FORTAMUN-DF APLICADOS AL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL.

Indicador
Indicador
Indicador

MUNICIPIO DE ALTAR

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

2019

Hoja 3 de 4

PEM-13

Tipo de recurso puesto en garantía	Destino de la deuda 1/	Monto del préstamo	Fecha de contratación	Importe presupuestado en 2013	Plazo (Número de años para amortizar el
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0

y acciones, las cuales se pagaron con los recursos del fondo.

RIDAD PÚBLICA EN 2019	
Importe	%
6,250,445	100%
6,250,445	100%
0	0%
0	0%
0	0%

DE LOS RECURSOS DEL FONDO PRESUPUESTO A SEGURIDAD PÚBLICA

rios	2019		2018	
	Monto	%	Monto	%
	250,400	4.20%	250,400	4.20%
	53,000	1.41%	84,000	1.41%
	0	0%	0	0%
	275,000	2.94%	175,000	2.94%
	5,382,391	91.45%	5,451,391	91.45%
	5,960,791	100%	5,960,791	100%

ESUPUESTADO en Seguridad Pública

DE LOS ELEMENTOS POLICIALES DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL

de la corporación, al último mes que se pagó la nómina del personal de seguridad pública	2019	%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	30	86%
	4	11%
	2	3%
	36	100%

MUNICIPIO DE ALTAR
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

LICIA EN EL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Según escala de grados al último mes que se pagó la nómina de Seguridad Pública		
Montos Mínimos Percibidos (bruto) al mes	Montos Máximos Percibidos (bruto) al mes	
2019	2019	
24,000	24,000	
8,000	8,000	
8,000	8,000	

PERSONAL POLICIAL DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL

EDAD PROMEDIO DE LOS ELEMENTOS POLICIALES al último mes que se pagó la nómina de Seguridad Pública	2019	%
---	------	---

	30	83.33%
	6	16.67%
	36	100%

Pública Municipal o similar, cuenta con estadísticas sobre delitos cometidos en el municipio o demarcación territorial? 1/	Opción de respuesta
Delictiva-Fuero Común Municipal	Sí

Delitos cometidos registrados, en el Municipio o demarcación territorial:	2019	%
Delitos (DP)	9	18%
Delitos (DS)	4	8%
Delitos (DS)	5	10%
Delitos (DS)	17	33%
Delitos (P)	0	0%
Delitos (P)	15	29%
Delitos (RG)	1	2%
Delitos (REC)	0	0%
Delitos (RIB)	0	0%
Delitos (RIB)	51	100%

al de Seguridad Pública.- Los datos presentados es información preliminar proporcionada por los ministerios públicos de
de ser utilizada para fines de lucro.
proporcionará por la DGIE (SESNSP).

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA
CLASIFICACION ECONOMICA (CE)

CE		PRESUPUESTO APROBADO
2	GASTOS	
2.1	GASTOS CORRIENTES	29,926,498.96
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del gobierno general /gastos de explotación de las entidades empresariales.	
2.1.1.1	Remuneraciones	15,391,138.96
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	13,524,960.00
2.1.1.3	Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de capital fijo)	
2.1.1.5	Estimaciones por deterioro de inventarios	
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	
2.1.2	Prestación de Seguridad Social	
2.1.3	Gastos de Propiedad	
2.1.3.1	Intereses	
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad distintos de intereses	
2.1.4	Subsidios y subvenciones a empresas	
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	1,010,400.00
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas	
2.1.7	Participaciones	
2.1.8	Provisiones y otras estimaciones	
2.2	GASTOS DE CAPITAL	2,918,680.77
2.2.1	Construcciones en proceso	2,696,127.00
2.2.2	Activos fijos (Formación bruta de capital fijo)	222,553.77
2.2.3	Incremento de existencias	
2.2.4	Objetos de valor	
2.2.5	Activos no producidos	
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados	
2.2.7	Inversiones Financieras realizadas con fines de política económica	
TOTAL DEL GASTO		
3	FINANCIAMIENTO	
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	1,578,447.27
3.2.1	Incremento de activos financieros	
3.2.2	Disminución de pasivos	1,578,447.27
3.2.3	Disminución de patrimonio	
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		34,423,627.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA

PEM-15

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y POR OBJETO DEL GASTO A NIVEL CAPITULO

HOJA 1 DE 2

CA/COG	PRESUPUESTO APROBADO
3.0.0.0.0 - SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	
3.1.0.0.0 - SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	
3.1.1.1.1 - Organo Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	
01-AYUNTAMIENTO	632,250.00
10000- SERVICIOS PERSONALES	602,250.00
30000- SERVICIOS GENERALES	30,000.00
02-SINDICATURA	359,333.33
10000- SERVICIOS PERSONALES	294,433.33
20000- MATERIALES Y SUMINISTROS	36,000.00
30000- SERVICIOS GENERALES	8,400.00
50000- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,500.00
03-PRESIDENCIA	1,564,925.00
10000- SERVICIOS PERSONALES	381,425.00
20000- MATERIALES Y SUMINISTROS	204,000.00
30000- SERVICIOS GENERALES	546,000.00
40000- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	420,000.00
50000- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	13,500.00
04-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1,513,866.67
10000- SERVICIOS PERSONALES	1,231,266.67
20000- MATERIALES Y SUMINISTROS	120,000.00
30000- SERVICIOS GENERALES	54,600.00
40000- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	96,000.00
50000- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,000.00
05-TESORERIA MUNICIPAL	9,620,781.00
10000- SERVICIOS PERSONALES	3,683,919.96
20000- MATERIALES Y SUMINISTROS	399,960.00
30000- SERVICIOS GENERALES	3,914,400.00
50000- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	44,053.77
90000- DEUDA PUBLICA	1,578,447.27
07-DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	9,958,771.34
10000- SERVICIOS PERSONALES	3,481,171.34
20000- MATERIALES Y SUMINISTROS	2,046,000.00
30000- SERVICIOS GENERALES	4,431,600.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA

PEM-15

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y POR OBJETO DEL GASTO A NIVEL CAPITULO

HOJA 2 DE 2

CA/COG	PRESUPUESTO APROBADO
08-DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	5,085,405.60
10000- SERVICIOS PERSONALES	3,622,405.60
20000- MATERIALES Y SUMINISTROS	1,164,000.00
30000- SERVICIOS GENERALES	246,000.00
50000- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	53,000.00
09-DIRECCION DE PLANEACION MUNICIPAL	3,616,935.60
10000- SERVICIOS PERSONALES	856,308.60
20000- MATERIALES Y SUMINISTROS	48,000.00
30000- SERVICIOS GENERALES	54,000.00
50000- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	22,500.00
60000- INVERSION PUBLICA	2,636,127.00
10-ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	411,906.66
10000- SERVICIOS PERSONALES	331,906.66
20000- MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00
30000- SERVICIOS GENERALES	36,000.00
50000- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00
23-COMISARIA DE LLANO BLANCO	60,000.00
30000- SERVICIOS GENERALES	30,000.00
60000- INVERSION PUBLICA	30,000.00
24-COMISARIA 16 DE SEPTIEMBRE	60,000.00
30000- SERVICIOS GENERALES	30,000.00
60000- INVERSION PUBLICA	30,000.00
25-SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	1,539,451.80
10000- SERVICIOS PERSONALES	906,051.80
20000- MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00
30000- SERVICIOS GENERALES	42,000.00
40000- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	494,400.00
50000- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	37,000.00
TOTAL	34,423,627.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

PEM-16

CA 3.1.1.1.0 - GOBIERNO MUNICIPAL	PRESUPUESTO ABROBADO
3.0.0.0.0 - SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	
3.1.0.0.0 - SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	
3.1.1.1.1 - Organo Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	
01-AYUNTAMIENTO	
0101-CUERPO EDILICIO	632,250.00
02-SINDICATURA	
0201-SINDICATURA	359,333.33
03-PRESIDENCIA	
0301-PRESIDENCIA	1,564,925.00
04-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
0401-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1,513,866.67
05-TESORERIA MUNICIPAL	
0501-TESORERIA MUNICIPAL	9,620,781.00
07-DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	
0701-DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	9,958,771.34
08-DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	
0801-DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	5,085,405.60
09-DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO	
0901-DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO	3,616,935.60
10-ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	
1001-ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	411,906.66
23-COMISARIA DE LLANO BLANCO	
2301-COMISARIA DE LLANO BLANCO	60,000.00
24-COMISARIA 16 DE SEPTIEMBRE	
2401-COMISARIA 16 DE SEPTIEMBRE	60,000.00
25-SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	
2501-SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	1,539,451.80
TOTAL GENERAL	34,423,627.00
CA 3.1.2.1.0 ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	PRESUPUESTO ABROBADO
3.0.0.0.0- SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	
3.1.0.0.0- SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	
3.1.2.0.0 ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	
3.1.2.1.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participacion Estatal Mayoritaria	1.00
TOTAL GENERAL	1.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2019

MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

PEM-17

CFG	PRESUPUESTO APROBADO
1 GOBIERNO	
1.1. LEGISLACION	
1.1.1 Legislacion	632,250.00
1.3. COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	
1.3.1 Presidencia/Gubernaturra	1,564,925.00
1.3.2 Politica Interior	1,513,866.67
1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	
1.5.1 Asuntos Financieros	9,620,781.00
1.7. ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	
1.7.3 Otros Asuntos de Orden Publico y Seguridad	5,085,405.60
1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	
1.8.5 Otros	14,466,946.93
2 DESARROLLO SOCIAL	
2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
2.2.1 Urbanizacion	1,539,451.80
TOTAL GENERAL	34,423,627.00